



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



TEMA:

“LA IMPORTANCIA DEL GRUPO VIVIENDA, SUBGRUPO EQUIPAMIENTO Y UTENSILIOS DEL HOGAR: PLANCHAS ELÉCTRICAS EN LA DETERMINACIÓN DEL INDICE DE LA INFLACIÓN EN EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

ROSA SUYAPA GARCIA CALDERON

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

NOVIEMBRE, 2002

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

LIC. JOSE MAURICIO LOUCEL
RECTOR

ING. NELSON ZARATE SÁNCHEZ
VICERRECTOR ACADEMICO

ING. DANILO ADOLFO DIAZ PEREZ
DECANO

JURADO EXAMINADOR

LIC. CARLOS MAGNO PINEDA HERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. DIOMESIS TITO MONTANO FLORES
PRIMER VOCAL

LIC. JOSE NELSON VIDAL FLORES
SEGUNDO VOCAL

NOVIEMBRE, 2002

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AGRADECIMIENTOS: Agradezco al Licenciado José Nelson Vidal,
por su confianza, apoyo y tiempo brindado
en el desarrollo de este trabajo.

Al Licenciado Diómesis Tito Montano y al
Licenciado Carlos Magno Pineda, por su
colaboración incondicional y su aporte en la
realización de esta investigación.

SUYAPA

INDICE

Introducción

i

CAPITULO I MARCO TEORICO DE REFERENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL PRODUCTO PLANCHAS ELECTRICAS EN LA DETERMINACIÓN DEL INDICE DE INFLACIÓN EN EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

1. Marco Histórico de la Inflación	1
1.1. Antecedentes de la Inflación a Nivel Mundial	1
1.1.1. Papel de los Regímenes Cambiarios	4
1.1.2. Cómo Detener una Inflación Elevada	8
1.1.3. Los Costos de la Inflación	10
1.1.4. Efectos de la Inflación Sobre el Crecimiento Económico	12
1.1.5. Políticas Para Mantener la Estabilidad de los Precios	15
2. Teorías de la Inflación	19
2.1. Teoría Keynesiana de la Inflación	19
2.1.1. La Inflación de Costes y la Oferta de Dinero	20
2.1.2. La Teoría Keynesiana de la Inflación de Demanda	22
3. La Inflación en El Salvador	23
3.1. Consideraciones Preliminares	23
3.2. Como ha Evolucionado la Inflación	23
3.3. Causas de la Tendencia a la Baja o Alza de la Inflación en los Últimos Años	25
3.3.1. Razones de la Disminución de la Inflación	26
3.3.2 Importancia de Mantener Bajos Niveles de Inflación	29
3.4. Comparación de la Inflación en América Latina	33
4. Componentes del Indice de Precios al Consumidor	34
4.1. Composición del Indice de Precios al Consumidor	36
4.2. Fórmula para el Cálculo del Indice de Precios al Consumidor	36
4.3 Indice de Precios al Consumidor General por Grupos y Subgrupos	36
5. Marco Legal	38
6. Comportamiento del Grupo Vivienda	42

CAPITULO II INVESTIGACION DE CAMPO SOBRE LA IMPORTANCIA DEL PRODUCTO PLANCHAS ELECTRICAS EN

LA DETERMINACION DEL INDICE DE INFLACION EN EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.

1. Generalidades	47
1.1. Importancia	47
1.2. Objetivos	48
1.2.1. General	48
1.2.2. Específicos	48
2. Delimitaciones	49
2.1. Espacial	49
2.2. Temporal	49
2.3. Social	50
3. Limitaciones	50
4. Metodología de la Investigación	51
4.1. Tipo de Investigación	51
4.2. Universo y Muestra	51
5. Técnica e Instrumento para la Recolección de Datos	54
5.1. Encuesta	54
5.2. Cuestionario	54
6. Operación de Campo	55
7. Análisis e Interpretación de los Resultados de la Investigación	56
7.1 Presentación de los Datos	56

CAPITULO III DETERMINACION DE LA IMPORTANCIA DEL GRUPO VIVIENDA, SUBGRUPO EQUIPAMIENTO Y UTENSILIOS DEL HOGAR; PRODUCTO PLANCHAS ELECTRICAS EN EL INDICE DE INFLACIÓN DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.

1. Generalidades	66
1.1. Importancia del Bien	66
1.2. Comportamiento Histórico de los Precios del Bien	67
1.3. Determinación de la Importancia del Precio del Producto en el Indice de Inflación	69
1.3.1. Definición de Variables	69
1.3.2. Derivación de la Fórmula	69
1.3.3. Determinación de la Importancia	72
2. Propuesta Metodológica	75
2.1. Objetivo de la Propuesta Metodológica	75
2.2. Creación de un Nuevo IPC	76

2.2.1. Ventajas de un Nuevo IPC	76
2.3. Construcción de la Canasta de IPC	77
2.3.1. Criterios de Selección de Productos para Integrar la Canasta de IPC	78
2.3.2. Estructura de la Nueva Canasta	78
2.3.3. Selección de Lugares para la Toma de Precios	80
2.4. Programa Permanente de Actualización	81
Bibliografía	83

INTRODUCCION

En el desarrollo de las investigaciones efectuadas para la elaboración del presente trabajo, se detectó que el actual Índice de Precios al Consumidor (IPC), establecido el 1992, tiene ciertas deficiencias que pueden ser superadas con la creación de un nuevo IPC, en el que se pueda medir la inflación que afecta la economía de las familias salvadoreñas.

En tal sentido, se consideró necesario tomar para su evaluación, el comportamiento del Grupo Vivienda, Sub-Grupo Equipamiento y Utensilios del Hogar: Producto Planchas Eléctricas, para determinar la importancia que éste posee en la determinación del índice de Inflación en el Área Metropolitana de San Salvador.

Por consiguiente, se presenta una propuesta de actualización de datos en la que se incluye la creación de una nueva canasta de bienes y servicios al igual que un nuevo IPC.

A continuación se presenta una breve descripción capitular:

CAPITULO I

En este capítulo, se hace referencia al Marco Histórico de la inflación mundial

y nacional, teorías de la inflación, tendencias y componentes del Índice de Precios al Consumidor.

CAPITULO II

Se presentan los datos obtenidos en las diferentes encuestas, referente a la variación en los precios del producto Planchas Eléctricas, durante el período en estudio.

CAPITULO III

Presenta la propuesta de un nuevo IPC y la creación de una nueva canasta de mercado.

Finalmente, se incluye la bibliografía utilizada para realización de este documento.

CAPITULO I

MARCO TEORICO DE REFERENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL PRODUCTO PLANCHAS ELECTRICAS EN LA DETERMINACIÓN DEL INDICE DE INFLACIÓN EN EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

1. MARCO HISTÓRICO DE LA INFLACIÓN

1.1. ANTECEDENTES DE LA INFLACIÓN A NIVEL MUNDIAL

Hasta la primera guerra mundial la escala internacional de los precios se mantenían estables a largo plazo, el promedio de los precios fluctuaba esencialmente en torno a un nivel estacionario y, por lo general, los períodos de inflación, frecuentemente relacionados con guerras, se compensaban con períodos de deflación. Sin embargo, después de las turbulencias del período de entre guerras, el nivel de los precios siguió una clara trayectoria alcista y fueron las tasas de inflación más que los niveles de precios las que tendieron a situarse en torno a valores estacionarios tras episodios de aumento de la inflación. En los últimos 25 años, los países industriales han registrado tres

episodios de máxima inflación: en 1973 – 74, en 1979 – 80 aproximadamente y en 1989 – 90.

Las modificaciones de los regímenes cambiarios, las perturbaciones de oferta y la política macroeconómica fueron factores importantes. Los dos episodios de máxima inflación en 1973 – 74 y 1979 – 80 fueron resultado del marcado aumento de los precios de los productos básicos, sobre todo del petróleo. No obstante, la conclusión más importante que se desprende de estos episodios no es que las perturbaciones de los precios de los productos básicos y otras perturbaciones de la oferta puedan acelerar sustancialmente la inflación. Más importante es saber, que el efecto sobre la inflación que tienen las perturbaciones de este tipo, depende de las medidas políticas que se apliquen y del comportamiento de los salarios.

A fines de los años sesenta, la inflación aumentó gradualmente en los países industriales, en parte como resultado de la adopción de políticas fiscales y monetarias expansionistas. En 1970, la inflación promedio en los países industriales habían alcanzado los niveles más altos registrados desde el período de la guerra de Corea a principios de los años cincuenta. Si bien la desaceleración de la actividad económica en 1970 – 71, atenuó las presiones inflacionarias en muchos países, la aplicación de políticas expansionistas de demanda ya había contribuido al fuerte repunte cíclico experimentado por la economía mundial cuando los precios de los productos básicos no combustibles

empezaron a aumentar pronunciadamente en 1972. Cuando se produjo la crisis del petróleo en octubre de 1973, las economías de muchos países se hallaban cercanas al punto de máxima expansión y las limitaciones de capacidad ejercían una clara presión alcista sobre las remuneraciones y los precios. La cuadruplicación de los precios del petróleo produjo un fuerte aumento de la inflación en los países industriales y una severa contracción de la actividad económica.

Estas perturbaciones de la oferta permiten extraer dos conclusiones para la formulación de la política económica. En primer lugar, es importante limitar la orientación acomodaticia de la política monetaria ante las perturbaciones adversas de oferta. En segundo lugar, la flexibilidad de los mercados laborales, es decir, la capacidad de ajuste de los salarios y la estructura del empleo frente a las perturbaciones, tiene una influencia significativa sobre el costo de dichas perturbaciones en términos de producto e inflación. Confrontados con niveles de inflación inaceptables, los países industriales tomaron conciencia de que reducir la inflación era fundamental para lograr los objetivos económicos más generales, y a partir de principios de los años ochenta adoptaron medidas vigorosas y de gran alcance con el fin de restablecer una estabilidad de precios razonable. Dichas medidas de control de la inflación se inscribieron dentro de una estrategia general encaminada a reorientar la política económica hacia el logro de objetivos a mediano plazo.

Los principales elementos de esta "estrategia a mediano plazo" se basaron en políticas monetarias que en el mediano plazo permitirían estabilizar los precios, sanear las finanzas públicas y emprender reformas estructurales en los mercados laborales y de bienes. Si bien los diferentes países aplicaron dichos elementos en distinta medida, en general la estrategia logró reducir progresivamente la inflación de los países industriales hasta un 37% aproximadamente en 1985. Esta reducción de la inflación, a la que contribuyó la significativa disminución del precio del petróleo, sentó las bases de una vigorosa recuperación económica que se mantuvo hasta el final de la década. Para entonces, el recalentamiento que empezó a observarse, constituyó una señal de que la política monetaria había sido más expansionista que lo previsto.

1.1.1. Papel de los Regímenes Cambiarios

Las distintas experiencias de los años setenta y principios de los ochenta en materia de inflación no habrían sido posibles con sistemas de tipos de cambio fijos. La utilización de tipos de cambio flotantes para las principales monedas en 1973, otorgó a las autoridades monetarias libertad para hacer frente a perturbaciones adversas por el lado de la oferta variando el grado de acomodación monetaria. Pero, como comprendieron los países que no vacilaron en aprovechar esta libertad, las medidas adoptadas para mantener el

nivel de empleo tendieron a propagar el impulso inflacionario inicial y ocasionaron una inflación persistente.

Este fue el caso sobre todo en economías con una fuerte inercia en los salarios y los precios. Por consiguiente, una de las enseñanzas que se desprenden de los años setenta es que una política monetaria autónoma, posibilitada por la existencia de tipos de cambio flexibles, puede dar lugar a una inflación persistente si no se controla suficientemente. Otra prueba de ello, es que la inflación promedio en los países industriales, y las desviaciones nacionales con respecto al promedio de dichos países, tendieron a ser más persistentes en el período posterior a Bretton Woods. En cambio, el ancla nominal que proporcionaba el patrón oro-dólar del sistema de Bretton Woods actuaba en el ámbito mundial como un freno sobre las políticas monetarias acomodaticias, siempre que la inflación se mantuviera baja en Estados Unidos, mientras que el compromiso de los otros países de mantener el valor de sus monedas frente al dólar de Estados Unidos, redujo las discrepancias entre las políticas monetarias y las tasas de inflación. De hecho, el sistema fracasó en gran parte por que el país en que se basaba el ancla de Estados Unidos, aplicó medidas de política contrarias a los deseos de otros países, sobre todo de Alemania, de lograr una tasa de inflación baja.

Si bien la mayor libertad que ofrecen los tipos de cambio flotantes para adoptar

una política monetaria independiente, puede relacionarse con una inflación más elevada, como sucedió en los años setenta, la desinflación registrada desde principios de los años ochenta indica que los tipos de cambio flotantes no son de ninguna manera incompatibles con el logro de una estabilidad razonable de precios.

Independientemente de que los tipos de cambio sean flotantes o fijos, para controlar la inflación las autoridades deben estar dispuestas a adoptar medidas fiscales y monetarias que sean rigurosas y responsables.

Un estudio reciente sobre la inflación en un gran número de países, tanto industriales como en desarrollo, durante el período 1960 – 90, respalda esta conclusión. Según dichos estudios en los países en que se había adoptado algún mecanismo de tipo de cambio fijo se registraron generalmente tasas de inflación más bajas y menos variables que en países con regímenes cambiarios flexibles. No obstante, los mejores resultados en materia de inflación se obtuvieron en países en que el ancla cambiaria no se modificó o sólo se hizo muy raramente. Los países que modificaron frecuentemente la paridad de la moneda no obtuvieron beneficios antiinflacionarios de la fijación del tipo de cambio: en realidad, en relación con los países con tipos de cambio flotantes, registraron tasas de inflación más altas y volátiles. Este hecho, sumado a la reciente disminución de la inflación en muchos países con regímenes cambiarios flexibles a niveles no vistos desde fines de los años cincuenta,

respalda la teoría de que la simple fijación del tipo de cambio no se traduce necesariamente en una inflación menor, más bien, lo importante es que se aplique una política macroeconómica apropiada, ya sea para mantener una paridad cambiaria o, en el caso de los tipos de cambio flexibles, para asegurar que se mantenga un ancla nominal en el ámbito interno.

La creciente integración internacional de los mercados de bienes y de capital en las últimas décadas ha tenido repercusiones significativas sobre la formulación de la política interna y el tipo de cambio. El mayor grado de integración ha tendido a fomentar la transmisión de las perturbaciones y de las políticas económicas de un país a otro.

En vista de la mayor movilidad de capital, las tasas de interés y, por ende, el producto y la inflación en los distintos países, se ven cada vez más afectados por los acontecimientos mundiales en materia de oferta y demanda de capital. Esto es especialmente importante en los países que fijan la paridad de la moneda, ya que la política monetaria tiene que orientarse a resistir presiones internas y externas sobre el tipo de cambio.

Sin embargo, aunque se adopten regímenes cambiarios de flotación libre, la situación de los países grandes tiene efectos mundiales sobre la inflación a través de las variaciones en las tasas de interés, la producción y los precios de los bienes que se comercian internacionalmente.

La creciente apertura de los países al comercio exterior y la adopción generalizada de regímenes cambiarios flexibles, también ha tendido a destacar la importancia del tipo de cambio en el mecanismo de transmisión monetaria, lo que podría magnificar el impacto global de la política monetaria sobre la actividad económica.

Asimismo, debido a su efecto sobre los tipos de cambio es probable que la política monetaria repercuta más rápida y directamente sobre los precios al consumidor.

Sin duda alguna, la disciplina que la mayor interacción de los mercados de capital impone sobre la política financiera internacional, ha contribuido a la disminución de la inflación en los últimos años.

1.1.2. Cómo detener una Inflación Elevada

Una característica notable de la desinflación observada en el ámbito mundial en los últimos diez a quince años, es que en algunos períodos se adoptaron importantes medidas para detener las elevadas tasas de inflación. En vez de ocasionar recesiones graves y altas tasas de desempleo, la mayoría de los programas de estabilización adoptados recientemente para frenar las elevadas tasas de inflación se relacionaron con una considerable expansión del producto

y de la actividad económica. A diferencia de la hiperinflación, que no es duradera, una inflación crónicamente elevada puede persistir durante años e incluso décadas. Entre los países que han tenido una inflación muy elevada se cuentan Colombia, Venezuela, Israel y Turquía, en los que las tasas anuales de inflación alcanzaron altas cifras de dos, e incluso de tres dígitos, durante una década o más. Una inflación crónicamente elevada puede generalmente atribuirse a mecanismos de indexación o ajuste de los salarios y del rendimiento de los activos nominales, así como a políticas cambiarias y monetarias en gran medida acomodaticias, que contribuyen al círculo vicioso y al carácter persistente del proceso.

Los elevados déficit presupuestarios del gobierno, generalmente contribuyen a una tasa de inflación crónicamente elevada. No obstante, la teoría y la experiencia acumulada en esta materia parecen indicar que existen relaciones dinámicas y complejas entre los déficit presupuestarios y la tasa de inflación, que pueden reflejarse en una correlación estadística aparentemente débil entre estas variables. Las diferencias entre los dos tipos de procesos inflacionarios tienen claras repercusiones sobre la política de estabilización.

La experiencia acumulada indica que las medidas de política que se adoptan para detener la hiperinflación suelen incluir rigurosos programas de ajuste, drásticas reformas fiscales, y la adopción de convertibilidad entre la moneda

nacional y el oro u otras monedas extranjeras. Aunque en algunos casos, la convertibilidad de la moneda nacional coincidió con la adopción de un tipo de cambio fijo, en otros casos coexistió con un tipo de cambio flotante. En el contexto de la situación caótica que se observa cuando la hiperinflación llega a su punto máximo, es probable que la aplicación de reformas fiscales y monetarias fundamentales tenga mucha credibilidad, lo que a su vez, contribuyó al éxito de las medidas adoptadas.

Con respecto a los resultados observados, los dos aspectos generales que surgen de la experiencia de intentar detener la hiperinflación son, en primer lugar, que la tasa de inflación se reduce inmediata y abruptamente, con lo cual los precios se estabilizan prácticamente en el espacio de algunos meses, y en segundo lugar, se logra una baja tasa de inflación sin una profunda recesión ni costos considerables en términos de pérdida de producto. De hecho, en muchos episodios se observa un crecimiento negativo del producto durante el período de hiperinflación y recuperación del producto cuando la hiperinflación se detiene.

1.1.3. Los Costos de la Inflación

La inflación impone significativos costos económicos y sociales. Distorsiona la

asignación de los recursos y tiene un efecto negativo sobre la eficiencia y el crecimiento económico porque resta claridad a las señales de los precios relativos, genera incertidumbre con respecto a la inflación futura y en general, reduce la información que proporciona el sistema de precios. Además, la inflación da lugar a una redistribución arbitraria del ingreso y la riqueza.

Muchos de los costos de la inflación en términos de bienestar, sobre todo cuando es muy elevada, se conocen desde hace mucho tiempo, pero los costos totales, especialmente cuando la inflación se sitúa en niveles moderados, han resultado difíciles de cuantificar y algunos de ellos sólo recientemente han sido identificados como tales, mientras que otros, posiblemente sean mayores que lo que se sospechaba.

A medida que el público ha venido tomando cada vez más conciencia de que en general, una inflación elevada se relaciona con resultados económicos deficientes en vez de satisfactorios, se observa una creciente presión sobre las autoridades para que adopten políticas compatibles, significa que la riqueza se transfiere de los prestamistas a los prestatarios. Al reducir el valor de la deuda pública y el costo real de su servicio, la inflación perjudica a los tenedores actuales de la deuda pública y favorece a los futuros contribuyentes, distribuyéndose arbitraria de la riqueza de una generación a otra.

Sorprendentemente, es poco lo que se sabe sobre el efecto cuantitativo y

empírico de la inflación sobre la distribución del ingreso. Sin embargo, en un estudio reciente se señala que una tasa de inflación más elevada y variable tendía a aumentar la desigualdad del ingreso y que en países con sectores financieros menos desarrollados es más probable que la inflación tenga un efecto negativo sobre la distribución del ingreso.

Algunos de los principales costos que entraña la inflación derivan de la reducción de la eficiencia económica causada por la creciente incertidumbre acerca de los precios futuros y la distorsión de las señales de los precios relativos. La alta inflación tiende a estar asociada a una mayor variabilidad no sólo del nivel agregado de los precios sino también de los precios relativos. Esa mayor variabilidad, al incrementar la incertidumbre acerca de la inflación y los precios relativos, tiene un efecto negativo sobre el producto.

1.1.4. Efectos de la Inflación sobre el Crecimiento Económico

Además de reducir el nivel del producto de una economía, principalmente disminuyendo la eficiencia con que se utilizan los factores de producción, la inflación también puede reducir la *tasa de crecimiento del producto*, desalentando la inversión en capital humano, físico y la innovación, reduciendo en consecuencia, la tasa de crecimiento de la productividad total de los

factores. Con el tiempo, incluso una pequeña disminución de la tasa de crecimiento tiene un sustancial efecto acumulativo sobre el producto y el bienestar.

Las evidencias empíricas muestran sistemáticamente que la correlación entre la inflación y el crecimiento económica es siempre negativa y que el costo de la inflación es económicamente significativo. Varias estimaciones indican que esta reducción del crecimiento económico varía entre un 0.02 y un 0.08 de punto porcentual por cada aumento de un punto porcentual en la inflación. La correlación negativa entre la inflación y el crecimiento económico queda especialmente de manifiesto cuando en la comparación de los datos de diversos países se incluyen las economías con altas tasas de inflación o cuando en las series cronológicas se incluyen episodios de alta inflación.

La relación entre la inflación y el crecimiento económico es menos evidente cuando la inflación es baja. Cabe señalar que no ha sido fácil establecer la causalidad de la relación entre la inflación y el crecimiento económico, sobre todo en países de baja inflación. Una baja tasa de crecimiento económico podría facilitar el aumento de la inflación y a su vez una correlación negativa podría reflejar el efecto de terceras variables, de esta manera, una perturbación negativa de la oferta podría ocasionar simultáneamente un aumento de la inflación y una menor tasa de crecimiento y producir el resultado contrario en el

caso de una perturbación favorable de la oferta.

De estas evidencias se desprenden varias conclusiones. En primer lugar, no hay motivos para pensar que una mayor inflación sea beneficiosa para el crecimiento a largo plazo, tampoco hay razones para creer que una tasa de inflación de cero sea mejor que tasas positivas muy bajas. En segundo lugar, las evidencias indican claramente que existe una relación negativa entre la inflación y el crecimiento económico a largo plazo, incluso con tasas de inflación moderadas del orden del 10% al 30%. Es evidente que una tasa de inflación elevada es perjudicial para el crecimiento. Cuando la inflación supera 30% al 40%, la tasa de crecimiento se reduce acusadamente, y muestra una clara tendencia a ser negativa cuando la inflación alcanza niveles muy elevados. La experiencia acumulada por las economías en transición, en particular indica que la reducción de una inflación muy alta ha sido un requisito previo para la reactivación del crecimiento económico, y que la estabilización conduce al crecimiento, específicamente, parecería que la tasa anual de inflación debe reducirse a menos de un 50% para que el crecimiento pueda reiniciarse. En tercer lugar, aun si la inflación se sitúa en tasas del 2% al 10%, como ha sucedido en los países industriales en los últimos 30 años, la mayor variabilidad del producto que se observa cuando las tasas de inflación son relativamente más altas complica la conducción de la política macroeconómica y, en el caso de un recalentamiento de la economía, incrementa el riesgo de que sea

necesaria una profunda recesión para estabilizar la inflación. El análisis anterior sólo explica un aspecto del problema. La otra cara de la moneda es que la deflación, es decir una disminución generalizada del nivel de precios, también entraña costos. Si bien no se ha observado una deflación normalizada desde los años veinte y treinta, el fenómeno observado en esos años puso claramente de manifiesto que la deflación imprevista o prevista tiene un efecto negativo sobre la actividad económica.

En resumen, hay argumentos analíticos para pensar que la tasa óptima de inflación no sea cero sino una tasa ligeramente positiva. A excepción del argumento de las tasas de interés real negativas, estos argumentos no son independientes de la política macroeconómica que se adopte, ni de las características estructurales de la economía que también son susceptibles al cambio.

1.1.5. Políticas para Mantener la Estabilidad de los Precios

En los países industriales y en varios países en desarrollo las tasas de inflación han disminuido a los niveles más bajos registrados en décadas, y varios países industriales han logrado tasas cercanas, o que se aproximan, a una razonable estabilidad de precios. Con políticas monetarias y fiscales apropiadas, debería

ser posible mantener baja las tasas de inflación y seguir reduciéndola aún más con el transcurso del tiempo. La disminución, de la inflación observada en los últimos años se debe en parte a los cambios que se han registrado en la economía mundial. Pero, sobre todo, se debe a la aplicación de decididas medidas políticas para controlar la inflación. La mayor apertura al comercio exterior ha tenido un efecto favorable sobre la inflación.

La liberalización de las restricciones al comercio suele reducir los precios de los bienes importados y, por ende, impone una disciplina de competencia sobre las empresas internas.

En países con industrias monopolísticas o ineficientes, esto puede hacer disminuir los márgenes entre los precios y los costos. Además, la globalización tiene la ventaja adicional de que la introducción de técnicas avanzadas de producción tomadas de empresas extranjeras puede conducir a aumentos de la productividad y del crecimiento del producto, sobre todo en los países en desarrollo. Sin embargo, es probable que los efectos de la apertura y la globalización ocasionen reducciones de una sola vez en el nivel de precios en lugar de actuar como un freno permanente sobre la tasa de inflación. Además, los mercados de muchos países industriales ya son bastante competitivos, de modo que la competencia adicional de las empresas extranjeras tiende a tener un efecto limitado sobre la determinación de los precios. Por lo tanto, es poco

probable que la liberalización del comercio exterior ocasione por sí misma cambios duraderos en la inflación, a pesar de los efectos positivos que tiene sobre la asignación de recursos y la eficiencia económica.

No obstante, las economías que se caracterizan por una mayor apertura en materia de comercio exterior son las que generalmente han registrado las tasas de inflación más bajas. Ello sugiere que las características institucionales como la apertura, que aumenta el costo de la inflación, pueden inducir a los países a preferir políticas que dan lugar a una menor inflación. Sin embargo, lo que presenta una mayor esperanza para el futuro es que gran parte de la disminución de la inflación registrada recientemente puede atribuirse a la aplicación de políticas anti-inflacionarias sostenidas.

El desafío que se plantea, evidentemente, es encontrar un equilibrio adecuado entre una acción decidida para detener la inflación y una política que asegure la estabilidad del empleo y el producto. Por sí sola, la política monetaria no puede ni debe tener la tarea de lograr y mantener la estabilidad de precios.

Las medidas estructurales, sobre todo las que se refieren al mercado laboral, que reduzcan la rigidez de los salarios y los precios y fomenten la competencia, así como una sólida política fiscal y bajos niveles de deuda pública son elementos esenciales de una estrategia anti-inflacionaria sostenible. En los

últimos años, muchos países tanto industriales y en desarrollo, como las economías en transición han avanzado considerablemente en la reducción de desequilibrios fiscales excesivos. Sin embargo, los desequilibrios fiscales siguen siendo una fuente de presiones alcistas sobre las tasas de interés reales en los países industriales y es esencial avanzar más en materia de ajuste fiscal, sobre todo en vista de las presiones presupuestarias derivadas del envejecimiento de la población. Asimismo, en muchos casos los déficit fiscales de los países en desarrollo y en transición, siguen siendo excesivos, constituyendo una amenaza para la viabilidad de las reducciones de la inflación logradas recientemente. El restablecimiento de un elevado grado de estabilidad de los precios ha sido un objetivo central de la política económica en todo el mundo. La mayoría de los países está muy cerca de este objetivo o ya lo ha alcanzado. Resulta fundamental asegurar que no se pierda el terreno ganado, y en esta tarea las autoridades monetarias están llamadas a desempeñar un papel crucial, aunque no exclusivo.

Si bien de un año a otro los beneficios en materia de crecimiento del producto pueden parecer pequeños, su efecto acumulativo sobre el nivel del producto y los niveles de vida puede llegar a ser considerable.

2. TEORÍAS DE LA INFLACIÓN

La inflación es una de las cuestiones más candentes en la ciencia económica moderna, por lo que existen varias teorías sobre la misma de las cuales se menciona la teoría Keynesiana.

2.1. TEORÍA KEYNESIANA DE LA INFLACIÓN

Jhon Maynard Keynes (1883 – 1946), fue un gran renovador de la teoría económica del período de entreguerras. Su teoría se basa en el nivel de precios. En los primeros tiempos de la teoría keynesiana, se decía que la estructura analítica de la *Teoría General* estaba proyectada para tratar los problemas económicos de una economía esencialmente deprimida y en situación de subempleo. Desde este punto de vista, la economía neoclásica resulta ser la de la prosperidad y la *Teoría general*, la economía de la depresión.

Cierto número de los últimos Keynesianos no aceptaron esta interpretación y, en su lugar, argumentaron que los principios de la *Teoría General* eran totalmente generales, en el sentido de que podían emplearse también para

analizar el comportamiento del nivel general de precios en una situación inflacionista. Repitiendo simplemente su caso, la depresión era una situación en que, a cualquier nivel superior de empleo, la demanda resultaba deficiente, en tanto que la inflación era una situación en que la demanda había resultado excesiva. La conclusión era clara; en ambos casos la curación de un dolor de cabeza económico residía en la manipulación del nivel de demanda.

Merece la pena recordar que el propio Keynes pareció adherirse en un tiempo a la idea de que el aparato de la *Teoría General* estaba destinado primordialmente para su empleo en el estudio del equilibrio de subempleo, porque implicaba que en el pleno empleo pueden restablecerse los principios de la economía neoclásica.

Keynes sostiene que el nivel de empleo y el salario unitario son determinantes directos en el nivel de precios. Este aspecto del análisis keynesiano ha sido en gran parte el punto de partida de una amplia clase de análisis económicos de la inflación, enfocados sobre la contribución independiente del nivel de salario monetario a los precios crecientes.

2.1.1. La Inflación de Costes y la Oferta de Dinero

Si los gastos no son perfectamente inelásticos con respecto al interés, la espiral

salarios-precios gobernada por cambios autónomos en el nivel de salarios solo puede ser temporal en el modelo keynesiano simple. Sin embargo, los economistas y observadores del primer período de postguerra, comenzaron a argumentar que era la presión de los salarios la principal responsable del rápido incremento de precios en los países occidentales industrializados.

Pero, si era este el diagnóstico, surge la cuestión, en el contexto del modelo keynesiano simple, de por qué tal proceso no iba acompañado inevitablemente de la eventual aparición de desempleo. En algunos círculos, este diagnóstico fue objeto de crítica, dirigida a demostrar que confundía la apariencia con la sustancia del proceso inflacionista.

Existen dos posibles contestaciones en el contexto del modelo keynesiano simple.

La primera es que un creciente tipo de interés estimula un incremento adecuado en la velocidad del dinero, sin afectar al volumen real de gastos.

La segunda es que puede ser posible la continuación de la espiral salarios-precios mediante la anulación (por parte de las autoridades económicas) de su poder sobre el nivel general de precios, en favor de un nivel de empleo sostenido.

2.1.2. La Teoría Keynesiana de la Inflación de Demanda

En su trabajo *“How to Pay for the War Keynes”* aplicó el principio del gasto general o de la demanda efectiva al análisis de la inflación potencial durante la Segunda Guerra Mundial. El argumento y aproximación básicos son simples. Uno de los efectos de la guerra, entre otros, era el de elevar el nivel de producción nacional pero reduciendo mucho en proporción y en términos absolutos el volumen de producción disponible para el consumo y la inversión interior proyectada para aumentar la capacidad de bienes de consumo.

Respecto a los niveles de salarios y precios que regían al comienzo de la guerra, las rentas monetarias habían crecido considerablemente, de forma que dada aproximadamente una propensión media a ahorrar constante, la demanda de bienes de consumo había crecido también.

El resultado era potencialmente un desequilibrio crónico entre la demanda y oferta de bienes, con el conjunto inicial de salarios y precios. Sin interferencia alguna por parte del Gobierno, se suponía que este exceso de demanda monetaria sobre oferta monetaria resultaba en una elevación de precios, que continuaría hasta que estuvieran en equilibrio demanda y oferta; en otras palabras hasta el punto en que se aclarara el mercado de bienes en general. Para prevenir esta aguda elevación en el nivel general de precios proponía

establecer impuestos sobre la renta, que redujeran este nivel de renta disponible, hasta que se restableciera un equilibrio entre bienes demandados y bienes ofrecidos para un conjunto de precios.

3. LA INFLACIÓN EN EL SALVADOR

3.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Primero definimos la Inflación como el fenómeno mediante el cual se produce un incremento generalizado y sostenido en el nivel de precios. La inflación genera distorsiones económicas y sociales en el país que impide el uso óptimo de los factores de producción, incrementa las tasas de interés (que es el precio del dinero), atrasa las decisiones de inversión, pero sobre todo reduce el poder de compra de la población, especialmente para aquellas personas con ingresos fijos.

3.2. COMO HA EVOLUCIONADO LA INFLACIÓN

El Salvador, ha sido un país con relativa estabilidad inflacionaria dado que no

hemos tenido hiperinflaciones como otros países (Europa y Sudamérica), pero tampoco se ha tenido una inflación baja y estable como la muestran los países más desarrollados, como por ejemplo Japón y Estados Unidos, que han mantenido inflaciones entre 1.5% y 3.0% anual durante un largo período.

A través de los años, se ha comprobado que la inflación tuvo su origen en un aumento exagerado de la cantidad de dinero circulante. Actualmente, sigue siendo cierto que un aumento excesivo en la cantidad de dinero es una de las causas del aumento sustancial de los precios de los bienes y servicios.

En El Salvador, no existe una exagerada oferta de dinero, sino una elevada demanda de bienes y servicios, siendo esta la razón principal del establecimiento del índice de inflación.

En el año de 1973, en El Salvador, se hace sentir el efecto inflacionario por el incremento de los precios de los insumos, bienes terminados y servicios.

En 1978, se comienza a introducir el término del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Este es calculado por la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía y se construye con información de los precios de 241 productos que conforman la canasta básica. El cual es un mecanismo sistematizado para medir la inflación.

En 1979, se incrementan los precios de los productos importados, tal es el caso del petróleo y las materias primas.

Durante el período de 1980 a 1986, nuestra moneda sufre una serie de devaluaciones obteniendo una tasa inflacionaria del 18.35% al 32% respectivamente.

De 1984 a 1990, el país se ve afectado por la escasez de divisas, ya que fue una medida del gobierno para evitar la compra de productos suntuarios y con ello, la fuga de dinero.

Para el período de 1990 a 1995, se dio la imposición del 10% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y luego, el incremento de 3 puntos en el mismo, posteriormente ha tendido a la baja hasta llegar en 1999 a -1.5% que ha sido el nivel de inflación más bajo registrado en los últimos tiempos en El Salvador.

3.3. CAUSAS DE LA TENDENCIA A LA BAJA O ALZA DE LA INFLACIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Desde 1989 se pone en vigencia un nuevo modelo económico basado en las siguientes reformas:

- Desregulación del mercado
- Modernización del Sector Público
- Programa Nacional de Competitividad
- Inversión en Capital Humano
- Reforma del Sector Financiero
- Disciplina Monetaria y Fiscal

A raíz de las reformas mencionadas, la economía comienza a "ordenarse" en términos de buscar una mayor estabilidad en la macroeconomía del país, lo cual hace que si en 1989, se tenía una inflación del 23.5% ésta disminuyó a -1.5% en 1999, producto de esas reformas que se hicieron, para lo cual ayudaron también los Programas de Ajuste Estructural (PAES) llevados a cabo en el país por el Banco Mundial, así como los préstamos de Stand By del Fondo Monetario Internacional (FMI), estos últimos que han sido fundamentalmente orientados a corregir los problemas en la balanza de pagos.

3.3.1. Razones de la Disminución de la Inflación

Por la política monetaria ejecutada por el Banco Central:

- Desde principios de los años 90, el Banco Central se convierte en

”prestamista de última instancia”, con lo que le quita la potestad al Ministerio de Hacienda de estar generando dinero vía BCR sin contrapartida basada en la producción, lo cual era generador de inflación.

- Se estabilizó el tipo de cambio, lo cual de acuerdo a las investigaciones económicas y diversos estudios al respecto, se señala que un tipo de cambio estable provoca estabilidad de precios pues se disminuye la especulación en el mercado de bienes y de dinero, generándose así estabilidad de precios.
- Sin embargo, si se observa en el primer quinquenio de los años 90, la inflación se mantuvo relativamente alta pues se tuvo que atender todas las necesidades económicas derivadas de los Acuerdos de Paz, lo cual requirió de grandes cantidades de dinero para la economía. Este fue un período de expansión económica ya que el PIB también tuvo un constante crecimiento, llegando a su más alto crecimiento anual en 1993 con 7.4%.
- En el segundo quinquenio de los años 90, la inflación disminuyó, producto de la consolidación de la estabilidad económica y mejoras en las expectativas de la población de una mejor situación económica, lo que elimina la especulación.

- La política de esterilización de dinero vía Operaciones de Mercado Abierto (OMA) ha ayudado a tener un control más efectivo de la liquidez de la economía, lo cual ha redundado en disminución de los precios.

Por la Política fiscal del Ministerio de Hacienda.

- En 1992, se introduce el *Impuesto al Valor Agregado (IVA)*, lo cual produce una mayor inflación para ese año; asimismo, el posterior aumento del IVA generó otro efecto que llevó al alza de la inflación.
- La mayor eficiencia del estado vía gastos y, aumento de ingresos fiscales, ha generado mayor disciplina del Ministerio de Hacienda, lo cual ha ayudado a que no acuda al BCR a "pedirle dinero" por la vía de la emisión sin contrapartida productiva, ello ha llevado a que existe un mejor control del dinero en la economía y por ende se controle la inflación.

Impacto del Sector Externo

Este sector es importante para generar inflación en el país, a ello se le llama

"inflación importada" y se genera, fundamentalmente, cuando vienen mas caras Las materias primas que se usan para producir bienes nacionales o también los bienes finales importados son más caros.

En la década de los 90's, la evidencia ha sido muy poca a ese respecto, pero si hay inflación cuando suben mucho los precios del petróleo. Sin embargo, en el ámbito general durante esta década pasada la inflación internacional no fue tan alta, por lo que se estima que no tuvo tanta incidencia en la inflación interna.

Otros impactos en la inflación pueden venir de:

- Malas cosechas de productos básicos, lo que puede generar escasez y tendencia al alza de los precios.
- Altos precios del café en los mercados internacionales que provoquen una entrada alta de divisas y se incremente la cantidad de dinero circulando en la economía. En el Salvador, el BCR tiene que esterilizar vía encaje legal o emisión de OMA.

3.3.2. Importancia de Mantener Bajos Niveles de Inflación

Este indicador es clave para el desarrollo de toda economía sana ya que ayuda

a mantener la ansiada estabilidad macroeconómica, propiciando un clima de confianza lo cual ayuda a incrementar los niveles de ahorro, inversión y empleo en la economía.

Todo país que mantiene bajos niveles de inflación obtiene mayores tasas de crecimiento y por ende genera mayor bienestar para sus habitantes. El constante incremento en los precios internacionales de petróleo, la eliminación de las exenciones del impuesto al valor agregado, así como la reducción gradual en el subsidio de la energía eléctrica, fueron los factores que afectaron el comportamiento de los precios durante el 2000. Al final del año, la inflación anual punto a punto, medida por la variación anual del Índice de Precios al Consumidor registró una tasa de 4.3%, superando lo observado en los últimos tres años y la meta estimada de entre 2.0 y 4.0%.

Al desagregar al IPC por sus rubros se tiene que los gastos relacionados con **VIVIENDA, MISCELÁNEOS Y ALIMENTOS** fueron los que experimentaron los mayores incrementos. El precio de los derivados del petróleo afectó las tarifas de electricidad y combustible, que se incrementaron en 39.0%. Por su parte, el efecto de la eliminación del IVA se aprecia en el aumento de los gastos de salud, frutas frescas y envasadas; vegetales y legumbres.

El núcleo inflacionario indica que el componente transitorio estaría explicando

el 2.8% de la inflación y el resto 1.5% estaría asociado a su parte componente permanente. El Índice de Precios Industriales (IPRI) al mes de noviembre/01, señala un aumento anual de 0.8% en sus precios, donde al excluir el impacto de los derivados del petróleo, la variación de precios se torna negativa en 0.1%.

El aumento sostenido de los precios de los derivados del petróleo influyó para que la inflación importada contribuyera con el 2.8% del incremento de precios. En este aspecto fue notable la contribución que tuvieron los precios en Estados Unidos y Guatemala, principales socios comerciales.

A continuación se presenta una tabla y el grafico respectivo, en que se muestran las variaciones del Índice de Precios al Consumidor desde el año 1999 a 2001.

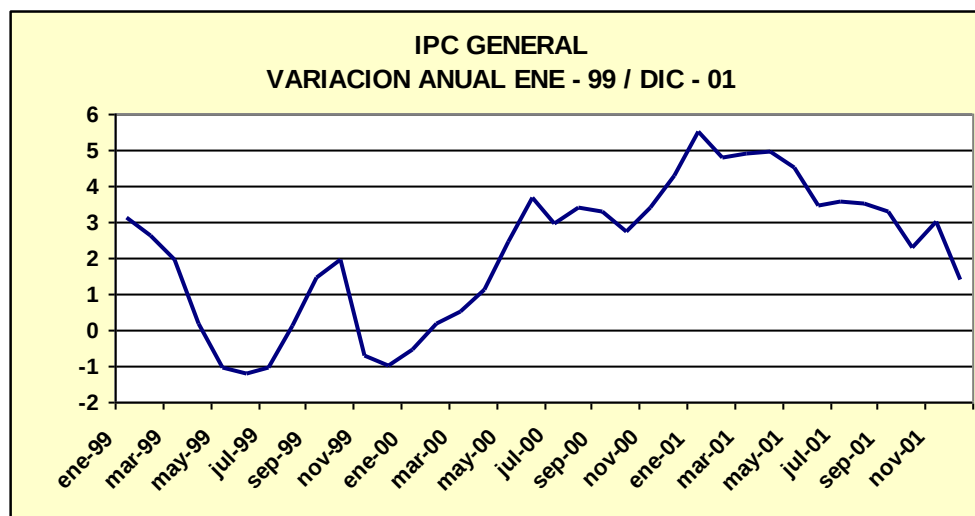
La inflación, durante el año 2000 muestra una relativa estabilidad, sin embargo, estuvo afectada por factores como la aplicación del IVA a los productos de la canasta básica, la eliminación del subsidio a la energía eléctrica y el aumento en el precio de los combustibles, cerrando el año con una tasa anual de 4.3%.

Variación IPC desde 1999 a 2001

	1999	VAR. %		2000	VAR. %		2001	VAR. %	
		MENSUAL	ANUAL		MENSUAL	ANUAL		MENSUAL	ANUAL
Enero	155.31	0.18	3.13	154.46	0.66	(0.55)	162.92	1.81	5.48
Febrero	154.94	(0.24)	2.62	155.23	0.50	0.19	162.63	(0.18)	4.77
Marzo	154.61	(0.21)	1.95	155.36	0.08	0.49	162.96	0.20	4.89
Abril	153.74	(0.56)	0.15	155.48	0.08	1.13	163.18	0.14	4.95
Mayo	152.73	(0.66)	(1.03)	156.42	0.60	2.42	163.44	0.16	4.49
Junio	152.61	(0.08)	(1.20)	158.17	1.12	3.64	163.66	0.13	3.47
Julio	153.49	0.58	(1.07)	157.97	(0.13)	2.92	163.61	(0.03)	3.57
Agosto	153.46	(0.02)	0.13	158.65	0.43	3.38	164.16	0.30	3.50
Septiembre	153.86	0.26	1.45	158.94	0.18	3.30	164.16	(0.03)	3.30
Octubre	154.73	0.57	1.96	158.93	(0.01)	2.71	162.65	(0.9)	2.30
Noviembre	154.04	(0.45)	(0.70)	159.28	0.22	3.40	164.09	0.9	3.00
Diciembre	153.45	(0.38)	(1.02)	160.03	0.47	4.29	162.31	(1.1)	1.40

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)

En julio de 2001 la inflación permanente observa un leve aumento mensual de 0.2%. En cuanto a los resultados anuales, el núcleo inflacionario se sitúa en 1.0% por debajo de la inflación global (3.0%). La variación de los precios al consumidor en el mes de noviembre de 2001, fue de 0.9% compensando así con la baja de también de 0.9% en mes de octubre siendo esta la segunda mayor subida de precios en el presente año.



Variación Anual del IPC General 1999 a 2001

3.4. COMPARACIÓN DE LA INFLACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Los resultados inflacionarios al 2000, ubican a El Salvador como el 4º país con nivel de inflación más bajo, siendo del 4.3%, lo preceden Argentina con una deflación de 0.7%, Bolivia con una inflación del 3.8% y Perú con 4%. Por otra parte, los países que presentan una elevada inflación son Venezuela, Costa Rica y Honduras con tasas del 13.4%, 10.3% y 10.1% respectivamente.

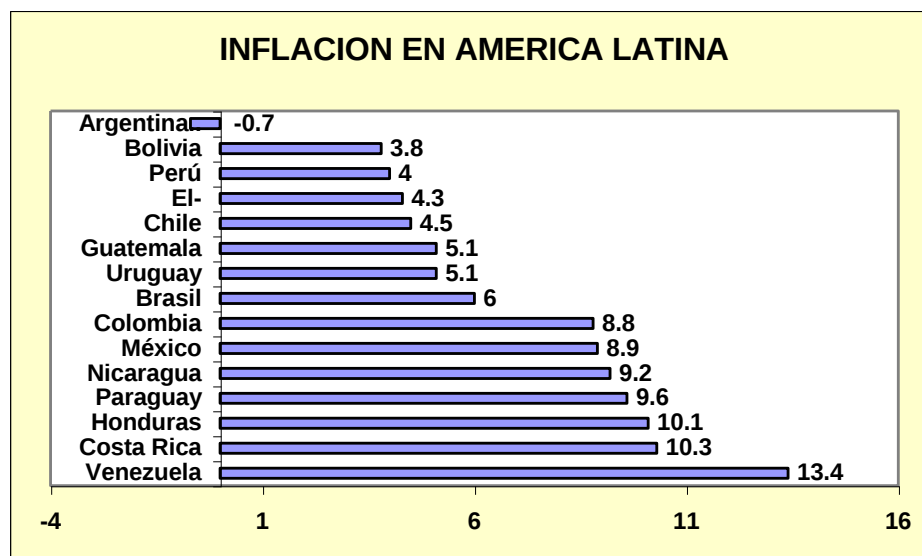


Gráfico Comparativo de la Inflación en América Latina

4. COMPONENTES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

4.1. COMPOSICIÓN DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Grupos y Sub-grupos del IPC

ALIMENTOS Y BEBIDAS Y TABACO	78
Cereales y derivados	7
Carnes: vacuna, porcina y aves	12
Pescado y mariscos	3
Aceites y grasas	4
Huevos	1
Productos lácteos	6
Frutas frescas y envasadas	9
Vegetales y legumbres	12
Azúcar y dulces	5

Condimentos	5
Alimentos preparados	6
Bebidas	7
Tabaco	1
VIVIENDA	35
Alquiler y gastos en vivienda	2
Electricidad y combustible	7
Servicios	3
Equipamiento y utensilios para el hogar	10
Equipo del hogar	6
Artículos textiles	3
Materiales de limpieza	4
VESTUARIO Y SERVICIOS RELACIONADOS	53
Prendas para hombres mayores de 15 años	8
Prendas para niños de 3 a 15 años	5
Accesorios para hombres y niños mayores de 3 años	3
Prendas para mujeres mayores de 15 años	11
Prendas para niñas de 3 a 15 años	6
Accesorios para mujeres y niñas de 3 años y más	2
Telas para confeccionar ropa para ambos sexos	3
Vestidos y accesorios para niños menores de 3 años	3
Calzado	8
Hechura de ropa y mantenimiento de calzado	4
MISCELANEOS	75
Gastos de salud	17
Educación y lectura	11
Transporte privado	12
Transporte público y comunicaciones	5
Recreaciones	11
Aseo personal	16
Ceremonias y gastos legales	3
TOTAL DE PRODUCTOS	241

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)

El Índice de Precios al Consumidor, IPC, es medido por los precios de los bienes y servicios que no son considerados esenciales, pero si son de uso cotidiano para cada grupo familiar, los cuales son: teléfono, vehículo, bebidas alcohólicas, cigarrillos, etc., haciendo un total de 241 bienes y servicios en los que más gasta la población y no tiene limite financieros.

4.2. FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

A continuación se presenta la formula utilizada para el cálculo del Indice de Precios al Consumidor, IPC:

$$I_{n,o} = \frac{\sum P_{n,i} q_{o,i}}{\sum P_{o,i} q_{o,i}} \times 100$$

Donde:

$I_{n,o}$	=	Indice del periodo “n” referido al periodo base
$P_{n,i}$	=	Precio del rubro “i” en el periodo “n”
$q_{o,i}$	=	Cantidad del rubro “i” en el periodo base
$P_{o,i}$	=	Precio del rubro “i” en el periodo base

4.3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR GENERAL POR GRUPOS Y SUBGRUPOS

A continuación se presenta el detalle de grupos y subgrupos con los respectivos IPC para los meses de junio y julio de 2001 y su variación correspondiente:

VARIACIÓN DEL IPC PARA JUNIO Y JULIO 2001

GRUPOS Y SUBGRUPOS	I P C		Var %	
	JUN-01	JUL-01	Anual	Mensual
GENERAL	163.66	163.61	3.57	(0.03)
I. ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO	170.64	171.08	3.48	0.26
Cereales y Derivados	151.61	156.51	1.62	3.23
Carnes: Vacuna, Porcina y Aves	120.76	120.25	0.20	(0.42)
Pescado y Mariscos	163.32	166.21	2.55	1.77
Aceite y Grasas	147.80	147.11	(8.88)	(0.47)
Huevos	153.62	153.19	(0.92)	(0.28)
Productos Lácteos	164.71	165.33	4.45	0.38
Frutas Frescas y Envasadas	219.41	210.51	22.60	(4.06)
Vegetales y Legumbres	365.41	362.75	9.92	(0.73)
Azúcar y Dulces	166.11	166.13	1.70	0.01
Condimentos	119.12	120.96	2.45	1.54
Alimentos Preparados	171.75	170.96	3.21	(0.46)
Bebidas	194.09	193.92	(0.24)	(0.09)
Tabaco	156.42	156.42	0.00	0.00
II. VIVIENDA	186.23	186.82	8.27	0.32
Alquiler y Gastos en Vivienda	156.87	158.81	2.96	1.24
Electricidad y Combustible	238.93	235.50	28.16	(1.44)
Servicios	316.64	317.93	8.47	0.41
Equipamiento y Utensilios para el hogar	93.34	93.39	(1.32)	0.05
Equipo del Hogar	109.35	109.38	(0.63)	0.03
Artículos Textiles	164.04	165.17	4.75	0.69
Materiales de Limpieza	138.16	138.38	(1.23)	0.16
III. VESTUARIOS Y SERVICIOS RELACIONADOS	114.78	114.63	(2.83)	(0.13)
Prendas para hombres mayores 15 años	131.10	132.07	(1.51)	0.74
Prendas para niños de 3 a 15 años	128.28	128.64	(0.80)	0.28
Accesorios p/hombres y niños mayores 3 años	103.90	103.27	(3.76)	(0.61)
Prendas para mujeres mayores de 15 años	110.32	110.36	3.29	0.04
Prendas para niñas de 3 a 15 años	132.57	135.13	(9.02)	1.93
Accesorios p/mujeres y niñas, mayores 3 años	97.17	96.58	0.74	(0.61)
Telas para Confeccionar ropa	111.56	111.33	(2.35)	(0.21)
Vestido y Accesorios para niños menores 3 años	122.24	122.24	1.18	0.00
Calzado	94.06	91.85	(10.12)	(2.35)
Hechura de Ropa y Mantenimiento de Calzado	143.60	143.51	1.64	(0.06)
IV. MISCELÁNEOS	147.96	146.76	0.49	(0.81)
Gastos en Salud	172.81	172.94	5.03	0.08
Educación y Lectura	231.85	232.96	6.07	0.48
Transporte Privado	116.27	113.27	(6.84)	(2.58)
Transporte Público y Comunicaciones	137.03	136.92	1.85	(0.08)
Recreaciones	125.52	122.69	(1.84)	(2.25)
Aseo Personal	132.91	132.66	2.26	(0.19)
Ceremonias y Gastos Legales	171.63	172.08	(2.13)	0.26

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)

5. MARCO LEGAL

En cuanto a la normativa legal que rige la comercialización de las Planchas Eléctricas, se investiga que en nuestro país, no existen empresas que fabriquen tal artículo, sino que son importadas de varios lugares del mundo, por ejemplo: Estados Unidos, Japón, Alemania, México, etc. Por lo tanto, solo se encuentran empresas que se encargan de comercializar dicho producto.

Por otra parte, en la Constitución, que es la normativa primaria que rige al país, en el Título V, Orden Económico, establece que:

Art. 101: El orden económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna del ser humano.

El estado promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos. Con igual finalidad, fomentará los diversos sectores de la producción y defenderá el interés de los consumidores.

Art. 102: Se garantiza la libertad económica, en lo que no se oponga al interés social.

El estado fomentará y protegerá la iniciativa privada dentro de las condiciones necesarias para acrecentar la riqueza nacional y para asegurar los beneficios de ésta al mayor número de habitantes del país.

Art. 103: Se reconoce y garantiza el derecho a la propiedad privada en función social.

Se reconoce así mismo la propiedad intelectual y artística, por el tiempo y la forma determinados por la ley.

El subsuelo pertenece al Estado, el cual podrá otorgar concesiones para su explotación.

Art. 110: No podrá autorizarse ningún monopolio sino a favor del Estado o de los Municipios, cuando el interés social lo haga imprescindible.

Se podrán establecer estancos a favor del Estado.

A fin de garantizar la libertad empresarial y proteger al consumidor, se prohíben las prácticas monopolísticas.

Se podrá otorgar privilegios por tiempo limitado a los descubridores e inventores y a los perfeccionadores de los procesos productivos.

El Estado podrá tomar a su cargo los servicios públicos cuando los intereses sociales así lo exijan, prestándolos directamente, por medio de las instituciones oficiales o autónomas o de los municipios. También le corresponde regular y vigilar los servicios públicos prestados por empresas privadas y la aprobación de sus tarifas, excepto las que establezcan de conformidad con tratados internacionales; las empresas salvadoreñas de servicios públicos tendrán su centro de trabajo y base de operaciones en El Salvador.

En estos artículos encontraremos todas las regulaciones que se refieren a la defensa de los intereses de los consumidores, siendo el ente rector El Ministerio de Economía.

Es de mencionar, que las empresas que se dedican a la importación de bienes, deben cancelar un arancel en las Aduanas de nuestro país, el cual se compone de la siguiente forma:

Valor Costo en el Puerto de Embarque (FOB) +
Fletes +
Prima de Seguros =
Costo en el Puerto de Entrada (CIF)

Al CIF se le calcula un 10%, y al resultado, se le aplica el 13% del IVA.

Nuestro Código de Comercio posee gran participación en la comercialización de los productos de la canasta de mercado y regula a los comerciantes, los actos de comercio y las cosas mercantiles, constituyéndose así en la base del ordenamiento jurídico financiero y por ende en una de las principales normas de aplicación supletoria. (Vigencia: 01/04/71, Diario Oficial No. 140, Tomo 228, 31/07/70).

La Ley de Protección al Consumidor establece el marco legal con el fin de salvaguardar el interés de los consumidores, ya que establece normas que los protejan del fraude o abuso dentro del mercado. El ente encargado de hacer cumplir esta ley es la Dirección de Protección al Consumidor.

Ley de Creación de la Financiera y del Fondo de Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE), es una institución autónoma que concede crédito a los pequeños comerciantes e industriales; a las instituciones públicas y privadas, y a las asociaciones cooperativas y sociedades cooperativas constituidas por pequeños comerciantes e industriales. (Vigencia: 16/06/73, Diario Oficial No. 105, Tomo 239, 07/06/73).

6. COMPORTAMIENTO DEL GRUPO VIVIENDA

Todos los artículos que son de necesidad y uso de las familias salvadoreñas, son clasificados en los diferentes grupos establecidos por el Ministerio de Economía, para efectos de este estudio, nos concentraremos en el grupo Vivienda.

La agrupación Vivienda, con una tasa de variación del 0.1% a agosto/99, presenta las variaciones positivas más importantes en los siguientes subgrupos:

- Servicios básicos y combustible, con una tasa de cambio del 0.1% justificada por el aumento del subgrupo Combustible para el hogar, con una variación del 0.4%; y
- Muebles y Artículos para el Hogar, con una tasa de cambio del 0.9% explicada por la subida de precios en los subgrupos Muebles con una tasa del 1.1%, Muebles de Dormitorio con una variación del 1.2%, y Artículos de Dormitorio y Baño con una tasa de cambio del 0.6%.

A diciembre 2000, el grupo de mayor impacto fue **VIVIENDA**, con una tasa anual de 9.9%.

Para el 2001 muestra alza de precios en los subgrupos Servicios con el 0.9%,

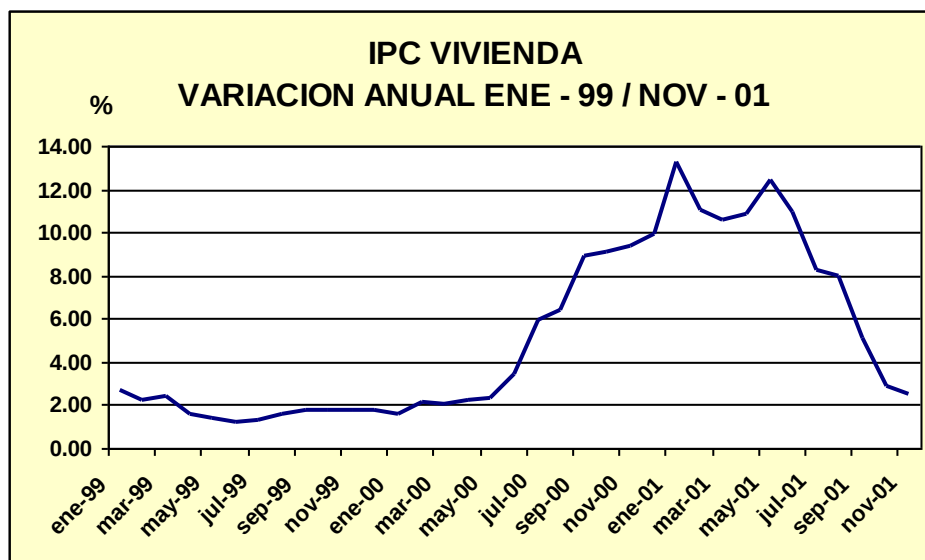
Artículos Textiles 0.7%, Equipamiento y Utensilios para el Hogar 0.4%, Equipo del Hogar 0.3%, Alquileres y Gastos en Vivienda del 0.2%; en cambio disminuyeron los Subgrupos Electricidad y Combustible 2.2% y Materiales de Limpieza 0.4%.

En la siguiente tabla, se muestran las variaciones de la inflación de 1999 a 2001 del Grupo Vivienda.

VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN DEL GRUPO VIVIENDA 1999 A 2001

	1999	VAR. % ANUAL	2000	VAR. % ANUAL	2001	VAR. % ANUAL
Enero	161.68	2.65	164.17	1.54	185.87	13.22
Febrero	161.94	2.25	165.39	2.13	183.57	10.99
Marzo	162.20	2.45	165.54	2.06	183.00	10.55
Abril	162.21	1.58	165.87	2.26	183.92	10.88
Mayo	162.20	1.41	165.96	2.32	186.52	12.39
Junio	162.38	1.22	167.89	3.39	186.23	10.92
Julio	162.94	1.33	172.55	5.90	186.82	8.27
Agosto	163.45	1.59	173.88	6.38	187.71	8.00
Septiembre	163.62	1.77	178.21	8.92	187.27	5.10
Octubre	164.03	1.77	178.91	9.07	184.17	2.90
Noviembre	164.10	1.76	179.42	9.34	183.97	2.50
Diciembre	164.03	1.72	180.35	9.95		

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)



Variación de la Inflación 1999 a 2001 del Grupo Vivienda

En recientes investigaciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos sobre el IPC, se encontraron los datos mostrados en la siguiente tabla:

IPC para el Grupo Vivienda y su Variación Anual Julio – Noviembre 2001

GRUPOS Y SUBGRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS	DIC 92	JUL 01	AGO 01	VAR	SEP 01	VAR	OCT 01	VAR	NOV 01	VAR
VIVIENDA	100	186.82	187.71	0.5	187.27	-0.2	184.17	-1.7	183.97	-0.1
ALQUILER Y GASTOS EN VIVIENDA	100	158.81	159.02	0.1	158.95	0.0	159.00	0.0	159.35	0.2
ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE	100	235.50	238.62	1.3	237.95	-0.3	218.00	-8.4	213.21	-2.2
SERVICIOS	100	317.93	319.69	0.6	319.07	-0.2	319.07	0.0	321.83	0.9
EQUIPAMIENTO Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR	100	93.39	93.34	-0.1	93.39	0.1	93.32	-0.1	93.66	0.4
EQUIPO DEL HOGAR	100	109.38	109.03	-0.3	108.73	-0.3	108.57	-0.1	108.92	0.3
ARTICULOS TEXTILES	100	165.17	166.29	0.7	167.04	0.5	165.54	-0.9	166.67	0.7
MATERIALES DE LIMPIEZA	100	138.38	138.77	0.3	136.20	-1.9	138.85	0.9	138.33	-0.4

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)

El objetivo de esta investigación, es contribuir en la determinación del Índice de Inflación en el Area Metropolitana de San Salvador en el Grupo Vivienda, Subgrupo Equipamiento y Utensilios del Hogar; y específicamente, a través del producto Planchas Eléctricas.

De enero a octubre de 2001, se registra en las importaciones acumuladas de Planchas Eléctricas para El Salvador, los siguientes volúmenes de importaciones y exportaciones:

**Importación y Exportación de Planchas Eléctricas
para el año 2001 en El Salvador**

País	Exportaciones		Importaciones		Saldo
	(Kgrs.)	CIF US \$	(Kgrs.)	CIF US \$	CIF US \$
Canadá	0	0	33	45	(45)
USA	5	19	88,353	487,685	(487,666)
México	0	0	8,549	15,773	(15,773)
Belice	0	0	15	190	(190)
Guatemala	1,000	300	21	95	205
Honduras	0	0	2,497	17,244	(17,244)
Nicaragua	0	0	8	6	(6)
Costa Rica	0	0	8	28	(28)
Panamá	0	0	63,948	252,527	(252,527)
Alemania Occ.	0	0	17	460	(460)
Corea del Nte.	0	0	332	3,383	(3,383)
Taiwán	0	0	4,254	14,875	(14,875)
Federación de Malaya	0	0	1,979	22,349	(22,349)
Hong Kong	0	0	1,173	8,730	(8,730)
Japón	0	0	2,841	40,666	(40,666)
China Continental	0	0	7,529	22,799	(22,799)
TOTAL	1,005	319	181,557	886,855	(886,536)

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)

Nuestro país no es exportador potencial del producto en estudio, más bien son

los países identificados en el cuadro anterior los encargados de proveer tal artículo.

CAPITULO II

INVESTIGACION DE CAMPO SOBRE LA IMPORTANCIA DEL PRODUCTO PLANCHAS ELECTRICAS EN LA DETERMINACION DEL INDICE DE INFLACION EN EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.

1. GENERALIDADES

1.1. IMPORTANCIA

En la economía salvadoreña se han producido cambios en los que se ven afectados los precios de los artículos y servicios demandados y ofertados en el mercado nacional, es por ello que se considera necesario, realizar una investigación de las variaciones en los precios de los productos de la canasta de mercado y poder proporcionar datos importantes y reales sobre el impacto que ocasiona la inflación en el poder adquisitivo de las familias salvadoreñas.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1 General

- Realizar una investigación de campo que permita identificar la importancia del Grupo Vivienda, Sub-grupo Equipamiento y Utensilios del Hogar, Producto Planchas Eléctricas en la determinación del índice de inflación en el Área Metropolitana de San Salvador.

1.2.2. Específicos

- Obtener información sustancial sobre el Índice de Precios al Consumidor, relativo a las Planchas Eléctricas.
- Determinar las variaciones de precios de las Planchas Eléctricas existentes en los diferentes locales comerciales ubicados en el Área Metropolitana de San Salvador, como producto de la Canasta de Mercado.
- Identificar la incidencia del precio de las Planchas Eléctricas en la determinación del Índice de inflación en el Área metropolitana de San Salvador.

2. DELIMITACIÓN

2.1. ESPACIAL

Para el desarrollo de esta investigación, se consideraron los establecimientos ubicados en el Área Metropolitana de San Salvador, mostrando información que brinde conocimientos sobre cambios o eventos que giren alrededor de la inflación y está orientada a investigar la variación del precio de las Planchas Eléctricas, por la importancia que éstas tienen dentro de la Canasta de Mercado.

2.2. TEMPORAL

La investigación se desarrolla basándose en la calendarización proporcionada por la Universidad Tecnológica de El Salvador, según detalle:

- Primera investigación: sábado 15 de diciembre de 2001
- Segunda investigación: sábado 19 de enero de 2002
- Tercera investigación: sábado 16 de febrero de 2002
- Cuarta investigación: sábado 16 de marzo de 2002

2.3. SOCIAL

La información es brindada por los precios tomados directamente de los establecimientos en estudio, que de igual forma, fueron proporcionados por la Universidad Tecnológica de El Salvador, según se detalla a continuación:

- Comercial Tres Estrellas
- Casa Zelada
- Almacén La Curacao, S.A.
- Almacén Simán
- World Shop
- Almacén T.P.H.
- La Curacao
- Audio Centro

3. LIMITANTES

El producto en investigación es la Plancha Eléctrica marca Panasonic, para lo cual se consideran como limitantes, los siguientes aspectos:

- Productos con esa marca, que no se encontraron en existencia para la comercialización del mismo.
- Cambio de producto por uno de similares características.

4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es clasificada dentro del Estudio Descriptivo, ya que nuestro propósito, es describir lo sucedido en los precios del producto en análisis y es considerada Longitudinal de Tendencias, por que se efectúa de período a período y a la vez, analiza lo sucedido en cada uno de ellos; es de campo, por las visitas efectuadas a los diferentes locales seleccionados y es no experimental, debido a que no se comprueba hipótesis alguna.

4.2. UNIVERSO Y MUESTRA

Como universo tendremos 62 artículos que comprenden la Canasta de Mercado de la Universidad Tecnológica de El Salvador, proporcionan la información

necesaria para realizar el estudio, lo cual se considera suficiente para poder emitir un diagnóstico aplicando una muestra en el Área Metropolitana de San Salvador.

- **Población de Estudio**

- Criterios de selección de los bienes y servicios que conforman la canasta de mercado del IPC de DIGESTYC.

La canasta de mercado que respalda los cálculos permanentes del IPC base 1992, está conformada por 241 bienes y servicios seleccionados de un universo o directorio utilizado como marco muestral que registró un total de 897; la asignación de las probabilidades se realizó en forma proporcional utilizando dos criterios principales:

- El peso del gasto específico de cada bien o servicio seleccionado con respecto al gasto total.
- El porcentaje de hogares que incurren en ese gasto.

- Criterios de selección de los bienes y servicios que conforman la canasta de mercado del IPC de UTEC.

El tamaño en términos de bienes y servicios que conforman la canasta fue decidido con criterios administrativos, (62 productos que se asignaron a igual número de grupos) y los procedimientos de selección cumplieron con los requerimientos del literal "a" del numeral anterior.

- **Tamaño Muestral**

En forma similar al tamaño de las submuestras de establecimientos en el caso de DIGESTYC; por cada uno de los 62 bienes y servicios que conforman la canasta de mercado de la UTEC, se visitaron 8 establecimientos que coinciden con los visitados por la DIGESTYC, los cuales se detallan a continuación:

Centro Comercial	Dirección
Comercial Tres Estrellas	1ª. Av. Nte. No. 232, entre 1ª y 3ª C. Pte. S.S.
Casa Zelada	4ª C. Pte. No. 6, entre 11 y 12 Av. Sur, Sta. Tecla
Almacén La Curacao, S.A.	Centro Comercial UNICENTRO, local 25 26, Soyapango
Almacén Simán	C. Rubén Darío, No. 531 y 9ª Av. Sur, S.S.
World Shop	METROCENTRO, 7ª Etapa

Centro Comercial	Dirección
Almacén T.P.H.	11ª Av. Sur No.113, entre C. Arce y C. Rubén Darío, S.S.
La Curacao	C. Arce, No. 525
Audio Centro	9ª Av. y C. Rubén Darío

5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica a utilizarse para la recolección de datos es la ENCUESTA y como instrumento el CUESTIONARIO.

5.1. ENCUESTA

La investigación se desarrolla a través de cuatro encuestas dirigidas a la toma de precios de los distintos bienes consumidos en el Área Metropolitana de San Salvador.

5.2. CUESTIONARIO

Para nuestra investigación, se utilizó un cuestionario pre-elaborado por el

Centro de Investigación de Opinión Pública (CIOP`S), el cual contiene los códigos y nombres, tanto de los productos (planchas eléctricas) como de los establecimientos en estudio y las columnas para la colocación de los precios obtenidos al momento de efectuar la encuesta.

6. OPERACIÓN DE CAMPO

Para la realización de la presente investigación, la Universidad Tecnológica de El Salvador, ha proporcionado el listado de los productos a investigar, los formularios para la encuesta, los establecimientos a visitar, con sus respectivos números telefónicos, los horarios en los que se realizaron las investigaciones, transporte, supervisión, etc., con lo cual se espera que la información recopilada, sea verídica y confiable para los resultados que se esperan obtener.

7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

7.1. PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

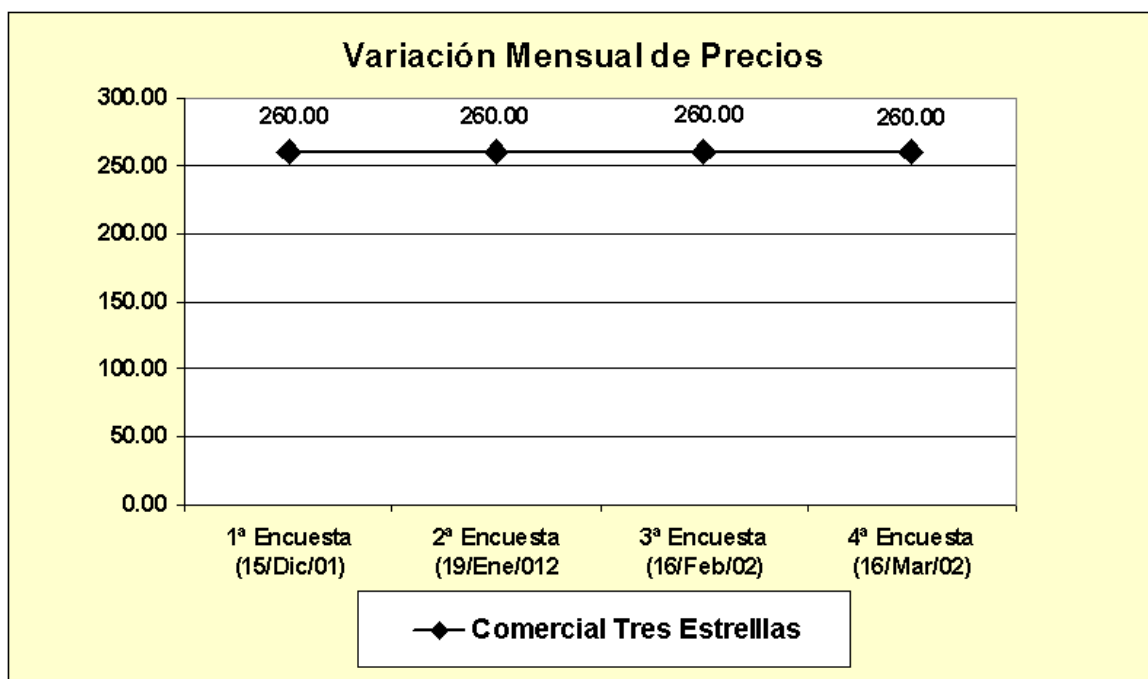
Para el control y registro de la información del cuadro resumen proporcionado por el CIOP's, presenta en forma concreta y sencilla, los resultados de las cuatro encuestas efectuadas a los productos, en las fechas y establecimientos indicados, preparando la información para el respectivo análisis de los resultados, lo cual permite evaluar el impacto que ocasiona la inflación en la economía de las familias salvadoreñas, siendo el siguiente cuadro:

INDICE DE PRECIOS PLANCHAS ELECTRICAS

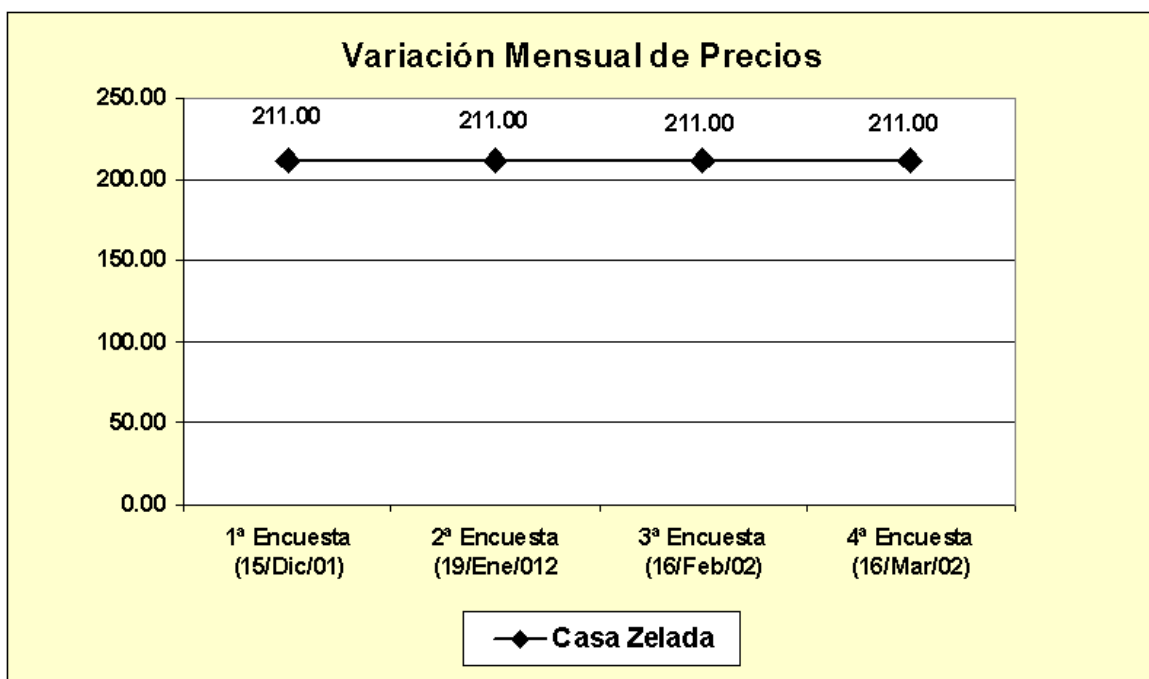
CODIGO	ESTABLECIMIENTO	1ª INVEST. 15/DIC/01	2ª INVEST. 19/ENE/02	3ª INVEST. 16/FEB/02	4ª INVEST. 16/MAR/02
6010683	Comercial Tres Estrellas	¢260.00	¢260.00	¢260.00	¢260.00
5010001	Casa Zelada	¢211.00	¢211.00	¢211.00	¢211.00
6030001	Almacén La Curacao, S.A.	¢128.97	¢128.98	¢198.98	¢199.00
6010120	Almacén Simán	¢166.25	¢166.25	¢166.25	¢166.25
6010725	World Shop	¢99.00	¢179.00	¢179.00	¢145.00
6010802	Almacén TPH	¢122.50	¢139.91	¢135.00	¢139.21
124	La Curacao	¢192.50	¢198.95	¢149.00	¢198.95
128	Audio Centro	¢200.00	¢175.00	¢150.00	¢175.00

Después de efectuar las encuestas en los establecimientos del Área Metropolitana de San Salvador, seleccionados por la Universidad Tecnológica de El Salvador, mediante 4 investigaciones a partir del mes de diciembre 2001 a marzo 2002, con intervalos de un mes entre cada una de ellas; que tuvo como propósito obtener los precios de las planchas eléctricas Panasonic o de similares características en las ocho comerciales, se obtuvo diferentes variaciones de precio en cada una de ellas.

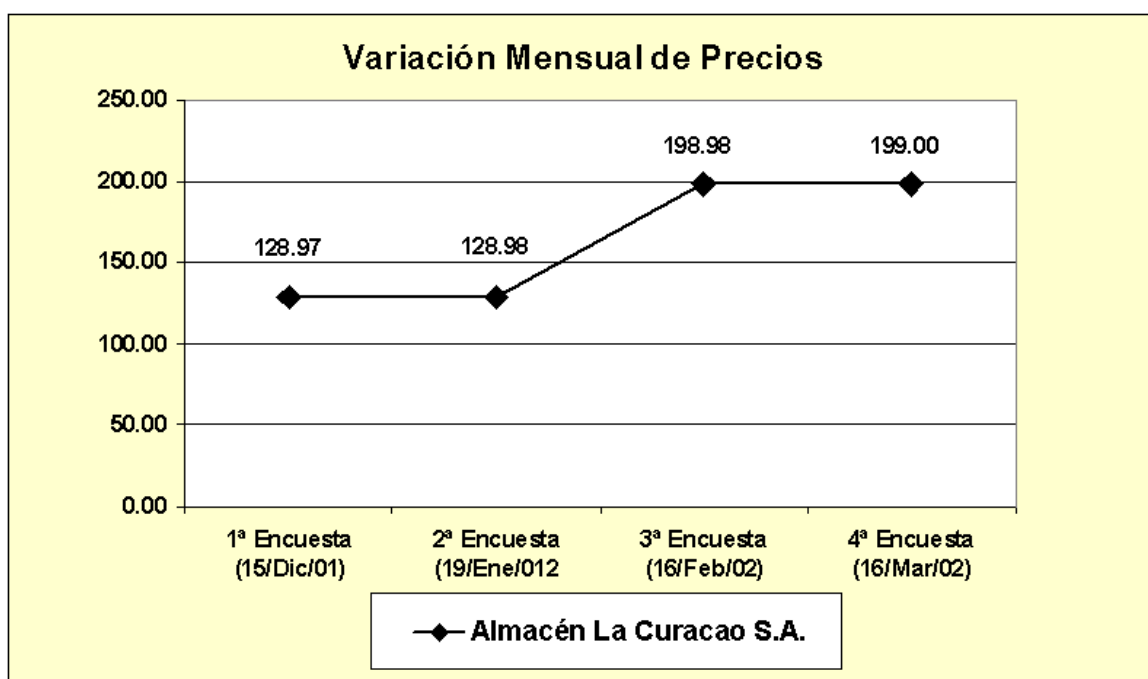
Estas variaciones en su conjunto nos darán como resultado el Índice de Inflación aproximado existente en nuestro país; presentamos a continuación de manera gráfica para cada establecimiento comercial la respectiva descripción de los datos recabados mediante las encuestas:

VARIACION MENSUAL DE PRECIOS DEL PRODUCTO**PLANCHAS ELECTRICAS:****COMERCIAL TRES ESTRELLAS**

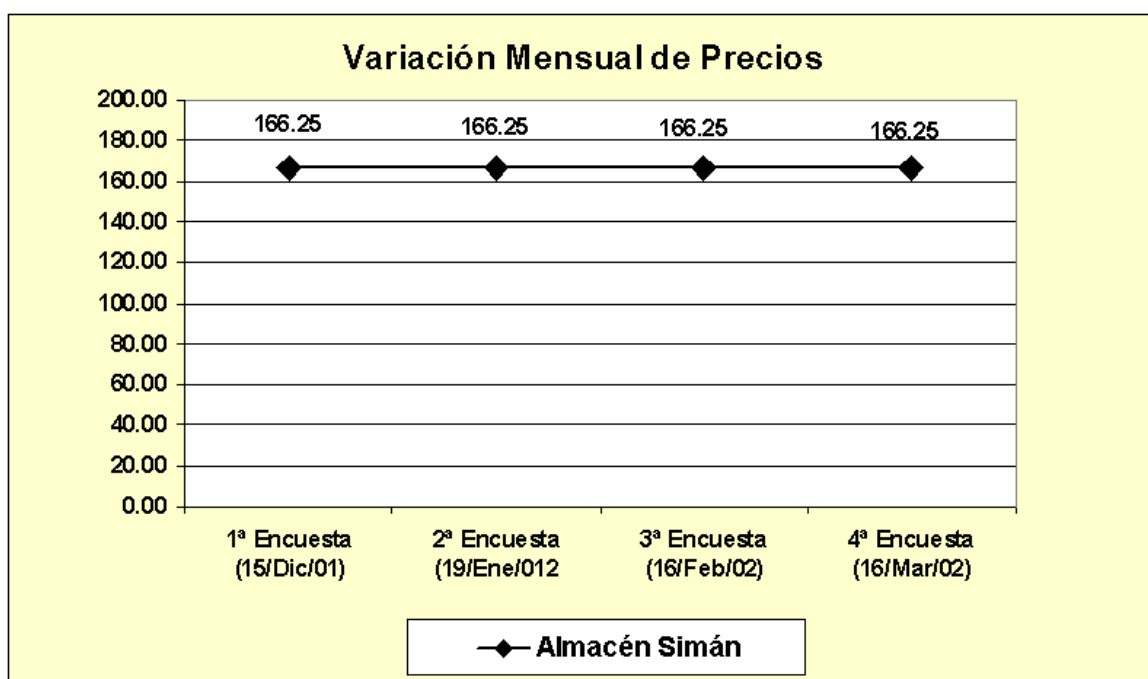
En el establecimiento Comercial Tres Estrellas se mantuvo el mismo valor de las planchas eléctricas marca Panasonic, durante los meses de diciembre 2001 a marzo 2002, siendo de doscientos sesenta colones, por lo tanto no se produjo ninguna variación.

VARIACION MENSUAL DE PRECIOS DEL PRODUCTO**PLANCHAS ELECTRICAS:****CASA ZELADA**

Al observar el gráfico conformado por los precios de las plantas eléctricas Panasonic, se denota que en el mismo período no hubo variación alguna en el precio del producto en estudio al igual que en la Comercial Tres Estrellas.

VARIACION MENSUAL DE PRECIOS DEL PRODUCTO**PLANCHAS ELECTRICAS:****ALMACEN LA CURACAO**

En los precios proporcionados por el Almacén La Curacao S.A. durante el período de investigación se determinó una variación promedio del 54.30%, entre la 1ª investigación y la 4ª de incremento del producto en estudio, debido a que en la primera y segunda investigación el producto estaba ofertado.

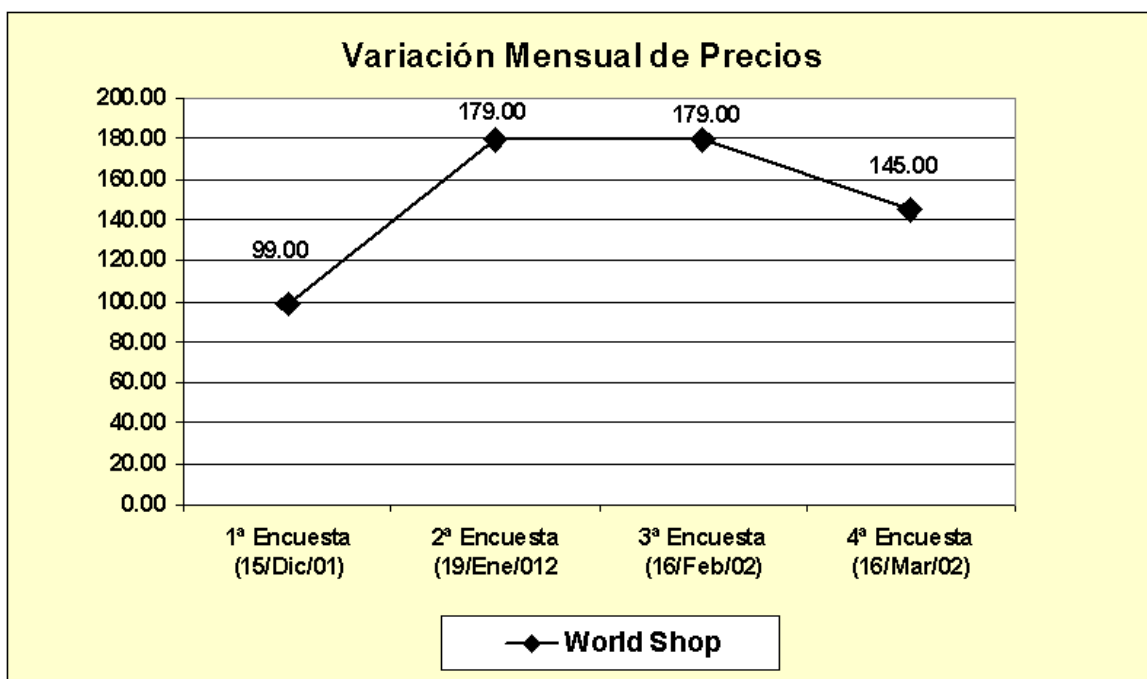
VARIACION MENSUAL DE PRECIOS DEL PRODUCTO**PLANCHAS ELECTRICAS:****ALMACEN SIMAN**

En el Almacén Simán, no se produjo ninguna variación en los precios, ya que mantuvo el de valor inicial al momento de la encuesta, siendo de ciento sesenta y seis veinticinco.

VARIACION MENSUAL DE PRECIOS DEL PRODUCTO

PLANCHAS ELECTRICAS:

WORLD SHOP

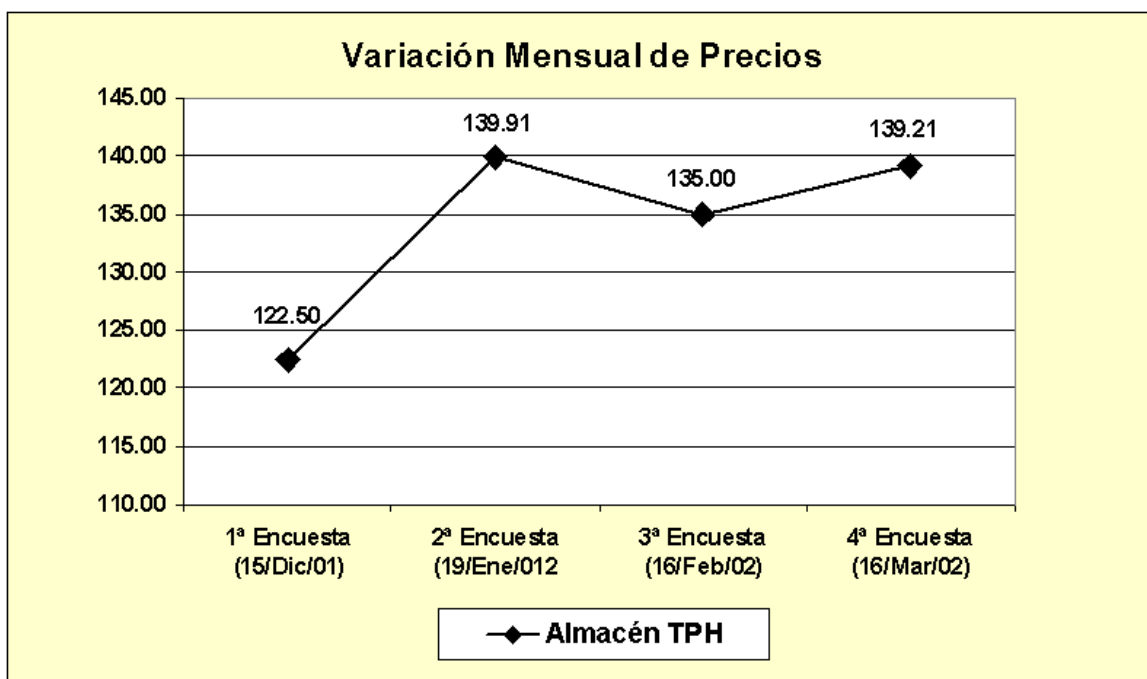


En el gráfico del Almacén World Shop, observamos que en diciembre 2001 el precio del artículo es de ¢ 99.00 debido a que estaba en oferta. Para enero y febrero de 2002, se observa un incremento del 80.81% en comparación a la encuesta anterior, ya que fue temporada baja de ventas y los comerciantes incrementa sus precios para equiparar sus pérdidas. En la última encuesta existe una disminución del 19% en su valor, la cual es una medida adoptada por los comerciantes con el objeto de atraer clientes y mejorar sus ventas.

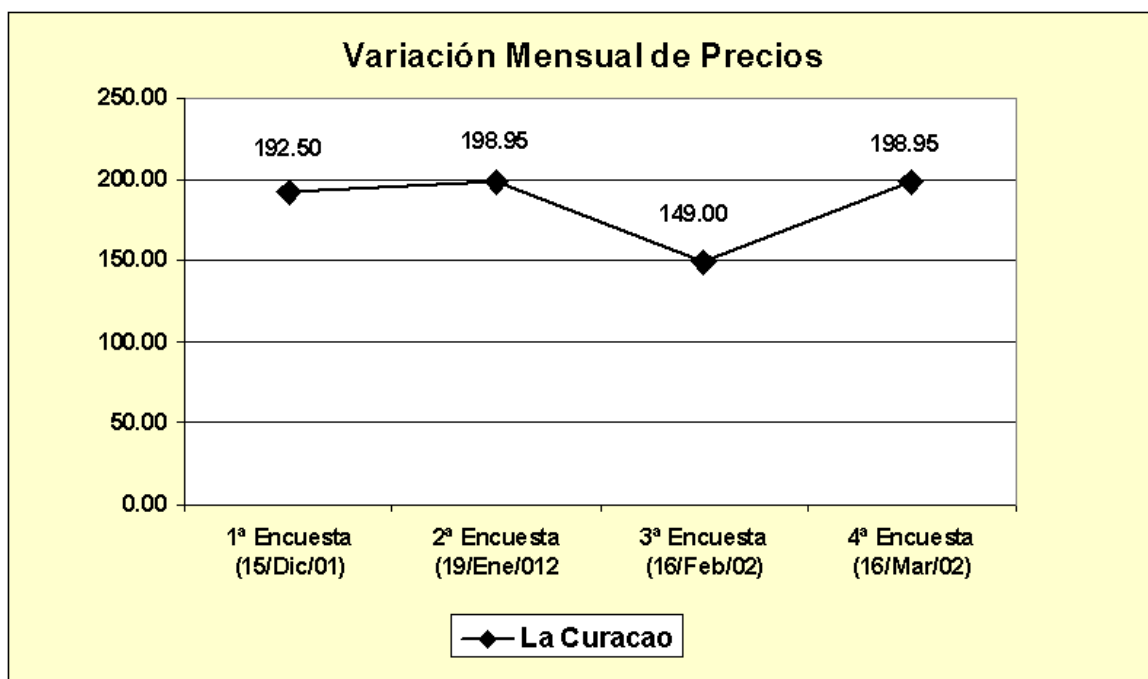
VARIACION MENSUAL DE PRECIOS DEL PRODUCTO

PLANCHAS ELECTRICAS:

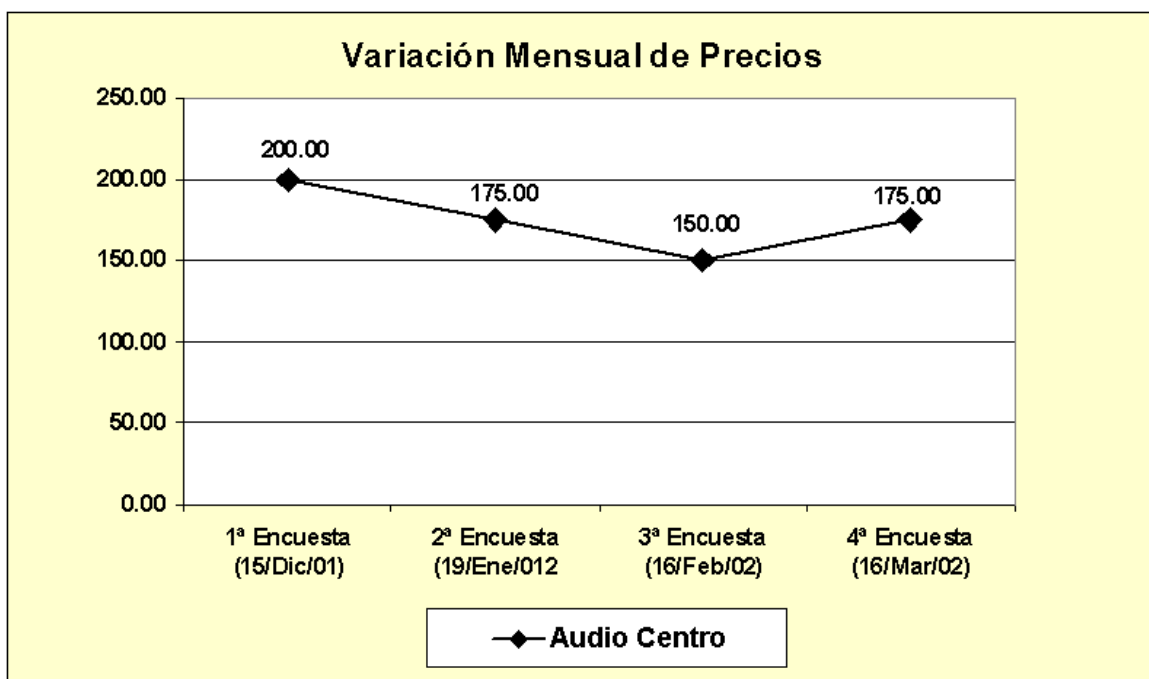
ALMACEN TPH



En los precios que el Almacén TPH ofreció para el período en investigación, se produjo una variación del 13.64%, lo que implica que los precios se incrementaron de ¢122.50 a ¢139.21 de diciembre a enero; se disminuyeron de ¢139.91 a ¢135.00 de enero a febrero y nuevamente aumentaron de ¢135.00 a ¢139.21 de febrero a marzo. Todos estos movimientos en el valor del producto obedecen a las diferentes variaciones de la oferta y la demanda.

VARIACION MENSUAL DE PRECIOS DEL PRODUCTO**PLANCHAS ELECTRICAS:****ALMACEN LA CURACAO**

Al observar los datos brindados por La Curacao, se puede denotar que hubo una variación porcentual del 3.35% de incremento en el precio del artículo investigado, pero para la tercera encuesta el producto sufrió una disminución del 1.33% de su valor ya que es una estrategia comercial ofertar los productos durante el mes de febrero bajo la justificación de la celebración del día de San Valentín.

VARIACION MENSUAL DE PRECIOS DEL PRODUCTO**PLANCHAS ELECTRICAS:****ALMACEN AUDIO CENTRO**

En el cuadro de variación de variación de precios obtenido en Audio Centro indica una disminución de éste del 12.5% entre el periodo en cuestión, en forma general.

Observando que en diciembre 2001 alcanzo su máximo valor de ¢ 200.00, ya que las ventas para fin de año constituyen fuertes ingresos, no así para el resto del año.

CAPITULO III

DETERMINACION DE LA IMPORTANCIA DEL GRUPO VIVIENDA, SUBGRUPO EQUIPAMIENTO Y UTENSILIOS DEL HOGAR; PRODUCTO PLANCHAS ELECTRICAS EN EL INDICE DE INFLACIÓN DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.

1. GENERALIDADES

1.1. IMPORTANCIA DEL BIEN

Las planchas eléctricas constituyen un artículo esencial para contribuir en la presentación personal de cada individuo. En la ciudad es de uso obligatorio en los hogares salvadoreños, no así, en la zona rural del país, ya que las condiciones de vida son diferentes a las nuestras.

Es un producto con el cual muchas mujeres reciben ingresos para su familia, ingresos que posteriormente se transforman en alimento, vestuario, estudio, vivienda, etc.; ya que el uso de la plancha eléctrica se convierte en fuente de

trabajo, por que esas personas laboran prestando sus servicios planchando prendas de vestir y por ello adquieren una remuneración.

1.2. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE PRECIOS DE LAS PLANCHAS ELECTRICAS

Las cantidades mostradas a continuación, son valores promedios formados de la recopilación de precios efectuada en las 4 encuestas a 8 centros comerciales ubicados en el área Metropolitana de San Salvador:

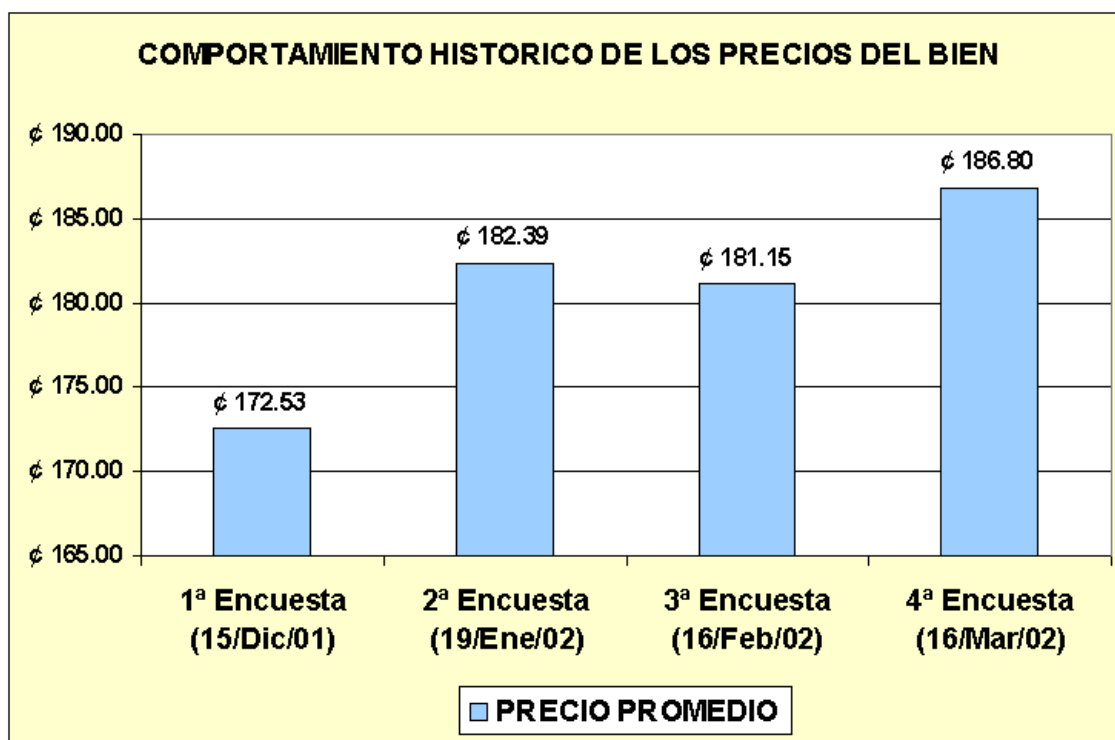
Encuesta	Precio Promedio
1ª encuesta (dic/01)	¢172.53
2ª encuesta (ene/02)	¢182.39
3ª encuesta (feb/02)	¢181.15
4ª encuesta (mar/02)	¢186.80

De lo anterior, podemos observar que el producto en estudio tuvo su valor

mínimo de ¢172.53 en el mes de diciembre de 2001 y máximo de ¢186.80 en marzo de 2002, obteniéndose un rango de variación de ¢14.27 (precio máximo menos precio mínimo) durante el período en análisis.

En la gráfica que se muestra a continuación se puede apreciar este comportamiento, en donde los precios promedios para estos productos, se han mantenido relativamente estables, no mostrando cambios significativos.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE PRECIOS DE LAS PLANCHAS ELÉCTRICAS



1.3. DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL PRECIO DEL PRODUCTO EN EL INDICE DE INFLACIÓN

1.3.1. Definición de Variables

Las variables consideradas para la determinación del IPC, son las detalladas a continuación:

- La variación mensual en términos porcentuales que muestra el índice del producto o servicio analizado con relación al mes inmediato anterior.
- La variación del índice del producto o servicio analizado con relación al período base.
- El valor del IPC general de todos los productos.
- La importancia relativa del producto o servicio analizado dentro del índice General de Precios al Consumidor en la economía.

1.3.2. Derivación de la Fórmula

En base a lo anterior, la determinación del impacto o influencia de las variaciones de los precios de un producto o servicio dentro del IPC general sería una función de cada una de las variables mencionadas anteriormente, de

tal forma que su expresión funcional podría plantearse de la siguiente manera:

$$\text{Impacto}_M = \frac{VM_i * \Delta IPC_i * IR_b (i)}{IPC_G}$$

$$\text{Impacto Acumulado (IA)} = \sum_{n=1}^j \text{Impacto}_M$$

Donde:

Impacto_M = Impacto Mensual

Expresada en términos porcentuales el impacto o la influencia que tienen estas variaciones de precios del bien o servicio en el periodo analizado

IA = Impacto Acumulado

Es la suma de los valores calculados mensualmente en concepto de influencia o impacto sobre el IPC desde el período 1 hasta el período “j”. Expresa en términos porcentuales acumulados el impacto o la influencia que tienen estas variaciones de precios del bien o servicio en el

período analizado.

VM_i = Variación Mensual

Expresada en términos porcentuales que muestra el índice del producto o servicio analizado con relación al mes inmediato anterior.

$AIPC_i$ = Variación del IPC = $[IPC_t(i) / IPC_b(i)]$

Expresa la variación que tiene el IPC del producto o servicio "i" analizado con respecto a la base del mismo índice.

$IPC_t(i)$ = Índice de Precios al Consumidor del producto o servicio "i" en el periodo "t". (Indica el Índice de Precios del producto o servicio analizado en el periodo actual "t" o periodo analizado.

$IPC_b(i)$ = Índice de Precios al Consumidor del producto o servicio "i" en el Periodo base. (Indica la base de comparación del índice).

$IR_b(i)$ = Importancia Relativa del producto o servicio "i" en el Índice

General de Precios del periodo Base. (Indica la ponderación que el producto o servicio "i" tiene en el Índice General de Precios del periodo base).

IPC_G = Índice de Precios al Consumidor General.

Es el Índice General de Precios de todos los productos y servicios durante el periodo analizado.

1.3.3. Determinación de la Importancia

La importancia que tiene el precio del bien analizado en la configuración del Índice de Precios al Consumidor, se puede determinar en el siguiente cuadro:

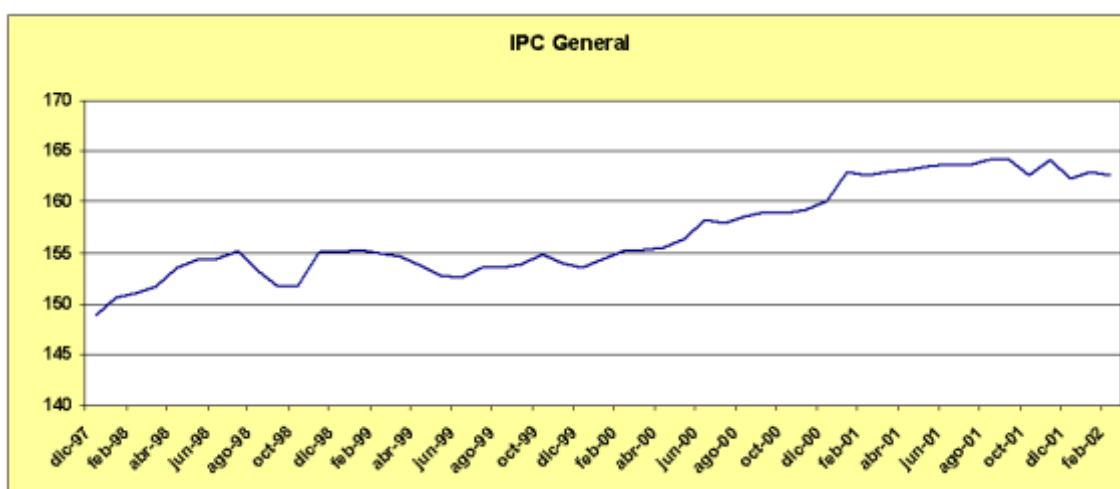
Determinación del impacto en el IPC (Ene-98 / Feb-02)

Producto: PLANCHA

Meses	IPC	IPC	Incrementos	IPC	Ponderación	Impacto		Poder Adquisitivo		Promedio
	GENERAL	PRODUCTO		BASE		MES	ANUAL	GENERAL	PRODUCTO	
Dic-1997	148.76	90.35		100.00	0.32	0.00%		¢ 0.67	¢ 1.11	
Ene-1998	150.60	90.35	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.66	¢ 1.11	
Feb-1998	150.99	88.60	-1.94%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.66	¢ 1.13	
Mar-1998	151.65	88.60	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.66	¢ 1.13	
Abr-1998	153.51	88.60	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.13	
May-1998	154.32	89.47	0.98%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.12	
Jun-1998	154.46	87.72	-1.96%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.14	
Jul-1998	155.15	87.72	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.64	¢ 1.14	
Ago-1998	153.26	87.72	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.14	
Sep-1998	151.66	87.72	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.66	¢ 1.14	
Oct-1998	151.76	87.72	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.66	¢ 1.14	
Nov-1998	155.12	86.84	-1.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.64	¢ 1.15	
Dic-1998	155.03	87.72	1.01%	100.00	0.32	0.00%	-0.01%	¢ 0.65	¢ 1.14	¢ 1.13
Ene-1999	155.31	85.96	-2.01%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.64	¢ 1.16	
Feb-1999	154.94	85.53	-0.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.17	
Mar-1999	154.61	85.96	0.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.16	
Abr-1999	153.74	87.72	2.05%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.14	
May-1999	152.73	88.16	0.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.13	
Jun-1999	152.61	86.40	-2.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.66	¢ 1.16	
Jul-1999	153.49	84.65	-2.03%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.18	
Ago-1999	153.46	86.40	2.07%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.16	
Sep-1999	153.86	87.28	1.02%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.15	
Oct-1999	154.73	87.72	0.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.14	
Nov-1999	154.04	89.04	1.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.12	
Dic-1999	153.45	88.60	-0.49%	100.00	0.32	0.00%	0.00%	¢ 0.65	¢ 1.13	¢ 1.15
Ene-2000	154.46	87.72	-0.99%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.65	¢ 1.14	
Feb-2000	155.23	88.16	0.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.64	¢ 1.13	
Mar-2000	155.36	88.60	0.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.64	¢ 1.13	
Abr-2000	155.48	88.60	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.64	¢ 1.13	
May-2000	156.42	87.72	-0.99%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.64	¢ 1.14	
Jun-2000	156.17	86.40	-1.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.63	¢ 1.16	
Jul-2000	157.97	86.40	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.63	¢ 1.16	
Ago-2000	158.65	88.60	2.55%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.63	¢ 1.13	
Sep-2000	158.94	88.16	-0.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.63	¢ 1.13	
Oct-2000	158.93	88.60	0.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.63	¢ 1.13	
Nov-2000	159.28	90.35	1.98%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.63	¢ 1.11	
Dic-2000	160.03	88.16	-2.42%	100.00	0.32	0.00%	0.00%	¢ 0.62	¢ 1.13	¢ 1.13
Ene-2001	162.92	85.96	-2.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.61	¢ 1.16	
Feb-2001	162.63	86.40	0.51%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.61	¢ 1.16	
Mar-2001	162.96	89.47	3.55%	100.00	0.32	0.01%		¢ 0.61	¢ 1.12	
Abr-2001	163.18	88.16	-1.46%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.61	¢ 1.13	
May-2001	163.44	87.28	-1.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.61	¢ 1.15	
Jun-2001	163.66	86.84	-0.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.61	¢ 1.15	
Jul-2001	163.61	87.72	1.01%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.61	¢ 1.14	
Ago-2001	164.16	87.72	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.61	¢ 1.14	
Sep-2001	164.16	87.72	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.61	¢ 1.14	
Oct-2001	162.65	88.16	0.50%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.61	¢ 1.13	
Nov-2001	164.09	88.16	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.61	¢ 1.13	
Dic-2001	162.31	88.16	0.00%	100.00	0.32	0.00%	0.00%	¢ 0.62	¢ 1.13	¢ 1.14
Ene-2002	162.92	88.16	0.00%	100.00	0.32	0.00%		¢ 0.61	¢ 1.13	
Feb-2002	162.63	86.84	-1.50%	100.00	0.32	0.00%	0.00%	¢ 0.61	¢ 1.15	¢ 1.14

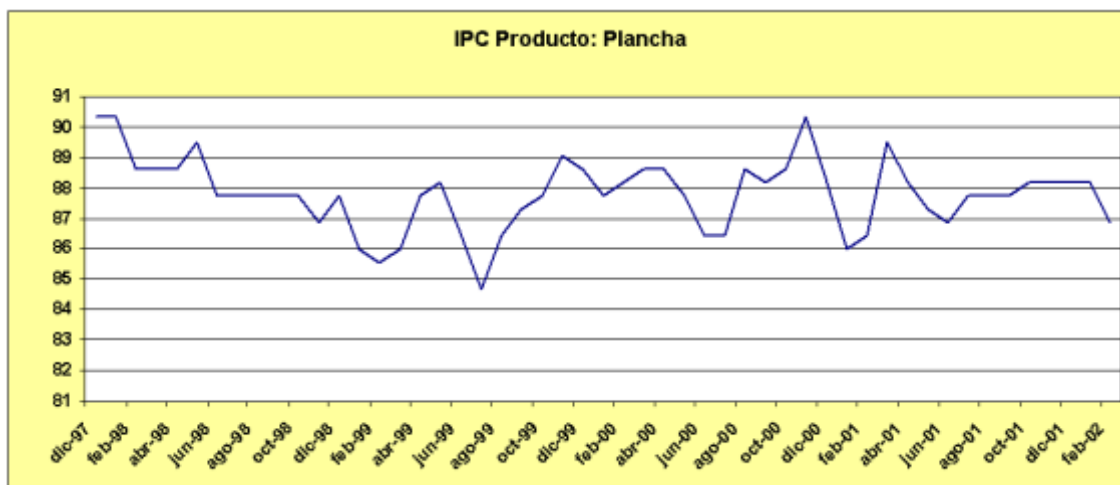
Encontramos que por cada ¢ 0.61 del poder adquisitivo general, las familias salvadoreñas invierten ¢ 1.15 del poder adquisitivo del producto para la compra del mismo.

Variación del IPC General Dic/ 97 – Feb/02



En el gráfico anterior se representan las variaciones del IPC General desde diciembre de 1997 hasta febrero de 2002.

Variación del IPC del Producto: Plancha Dic/ 97 – Feb/02



En el gráfico anterior se representan las variaciones del IPC del producto Plancha desde diciembre de 1997 hasta febrero de 2002.

2. PROPUESTA METODOLÓGICA

2.1. OBJETIVO DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA

Reflejar las variaciones de los precios sobre la base de una canasta ampliada y sus repercusiones en el índice de inflación.

2.2. CREACIÓN DE UN NUEVO IPC

El Departamento de Investigaciones Muestrales (DIM), dirigió una Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos (ENIGH) en la cual se obtuvo datos para la conformación del IPC de 1992, actualmente vigente.

A la fecha, los hogares salvadoreños han cambiado sus gustos y preferencias, por lo que se hace imperante una nueva encuesta, que contemple una cobertura a nivel nacional.

2.2.1. Ventajas del Nuevo IPC

Con el mejoramiento del Índice de Precios al Consumidor, se considera que las siguientes ventajas son de suma importancia :

↻ El nuevo IPC representa mejor el gasto de los hogares.

↻ Tiene una capacidad de adaptación a la introducción de nuevos bienes y servicios en el mercado, ya que incorporará cada año una revisión de las variedades más vendidas de cada producto considerando estacionalidad de frutas y verduras.

↻ Recogerá oportunamente los cambios en los hábitos de compra, mediante actualizaciones más periódicas a través de la Encuesta de Puntos de Compra y de la Muestra de establecimientos.

2.3. CONSTRUCCIÓN DE LA CANASTA DEL IPC

Con una nueva encuesta, se espera considerar modificaciones en las preferencias o necesidades de los consumidores para efectuar cambios en la determinación de la nueva canasta de mercado, así como los gastos que los hogares realizan en cada uno de los productos o servicios que consume, extendiendo dicha encuesta a toda la república.

Se elegirán hogares en base a una muestra probabilística, los cuales registrarán todos los gastos efectuados durante siete días en una libreta proporcionada por la DIGESTYC. La encuesta completa se realizará durante un año y se rotarán los hogares cada treinta días.

De los gastos registrados por los hogares, se escogerá un número de artículos en los cuales los gastos, son más frecuentes y así, elaborar la Canasta para el cálculo mensual del IPC.

2.3.1. Criterio de Selección de Productos para ingresar a la Canasta del IPC

En el actual IPC se consideran productos que deben estar presentes todo el año, en el nuevo IPC, son considerados artículos que son de consumo estacional, como son las frutas y las verduras.

Es así como se considera que la estacionalidad de ciertas frutas y verduras ampliarían la canasta de los productos para la determinación del nuevo IPC.

2.3.2. Estructura de la Nueva Canasta

Desde el punto de vista de su estructura, la Canasta del IPC podría estar constituida por las siguientes clasificaciones:

IPC BASE DICIEMBRE 1998 = 100

GRUPOS	No Subgrupos	No artículos	No Productos	No Variedades
Alimentación	10	58	162	306
Vivienda	5	12	29	47

GRUPOS	No Subgrupos	No artículos	No Productos	No Variedades
Equipamiento de vivienda	7	25	84	149
Vestuario	6	26	75	142
Transporte	2	11	26	76
Salud	3	9	44	90
Educación y Recreación	4	12	55	345
Otros	3	3	8	44
Total	40	156	483	1195

Por ejemplo, el grupo Alimentos se compondría de diez subgrupos: Pan y Cereales; Carnes y Cecinas; Pescados y Mariscos; productos lácteos y huevos; Aceites, Mantequilla y Grasas; Azúcares y Bebidas estimulantes; Sopas, Condimentos y Aderezos; Bebidas Alcohólicas; Alimentos para el Hogar y Preparados para Llevar, y Frutas y Verduras. El grupo Vivienda, en cambio incluye cinco subgrupos: Arrendamiento y otros gastos fijos; servicios Básicos; Comunicaciones; Reparaciones y Conservación de la vivienda, y Servicios Básicos. Cada subgrupo, a su vez, estaría conformado por artículos y estos por productos. Como resultado se tendría que los consumidores y encuestadores, encuentren diferentes marcas de mayor presencia en el mercado, con nombres populares y materiales que caracterizan al producto.

Esto significa que en lugar de 241 productos que comprende la antigua canasta, el nuevo IPC tendría un número mayor, con sus respectivas variedades.

2.3.3. Selección de Lugares para toma de precios

Para la creación del IPC actual, la selección de los establecimientos se basó en considerar aquellos lugares como tiendas, supermercados, empresas o entidades de servicio, hogares, etc. que venden el artículo relacionado y/o proveen el servicio a investigar. Se tomaron en cuenta algunas características tales como:

- Que sus compradores sean numerosos.
- Que los productos ofrecidos sean diversos.
- Considerarse un local fijo y de carácter permanente.

De igual manera se tuvo en consideración su distribución espacial, combinando lugares céntricos y periféricos del área urbana.

En este sentido el criterio para seleccionar los tipos de establecimientos es el siguiente:

- ♦ La elección de un establecimiento, depende del gasto que los consumidores realicen, para obtener el producto en estudio y no de cuantas veces visiten el lugar.

En la encuesta realizada en 1992, el tamaño muestral fue 1,100 establecimientos, de implementarse la presente propuesta, el número de establecimientos se incrementaría, ya que se incluyen comercios que no se consideraron anteriormente, tales como: farmacias, colegios, ferias y almacenes varios.

2.4. PROGRAMA PERMANENTE DE ACTUALIZACIÓN

Considerando que el actual IPC fue creado en 1992, el programa de actualización permanente debe considerar los siguientes aspectos:

-  Los cambios en las especificaciones de los productos.
-  La existencia de los establecimientos de origen cada año.
-  La estacionalidad de los productos.
-  Las ponderaciones atribuidas a los productos.
-  Los ajustes de calidad que debe incluir el IPC.

En vista de lo anterior, se propone la modificación del actual Índice de Precios al Consumidor, al igual que la consideración de nuevos productos que conformen la canasta de mercado y que estos datos se actualicen cada cinco años, con lo que se persigue obtener un criterio más acertado de la realidad inflacionaria de El Salvador.

BIBLIOGRAFÍA

- Ball, R. J. Inflación y Teoría Monetaria, 2ª edición, Madrid-México-Pamplona, 1965, Págs. de la 72 a la 92.
- Banco Central de Reserva, Boletín Estadístico Mensual, El Salvador, Julio/01, Pág. 11.
- Banco central de Reserva, Boletín Económico, El salvador, 2001, Págs. de la 20 a la 31.
- <http://elsalvador.com/noticias/2001/8/20NEGOCIOS/negc1.html>
Fecha visita Sitio: Enero a Marzo 2002
- <http://www.bcp.gov.py/PRENSA/AGOSggp.htm>
Fecha visita Sitio: Enero a Marzo 2002
- <http://www.ber.gov.sv/inform01.htm>
Fecha visita Sitio: Enero a Junio 2002
- <http://www.ber.gov.sv/inform02.htm>
Fecha visita Sitio: Enero a Junio 2002